

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.

Para suscripciones y venta de Madrid.  
**EDICION DE LA MAÑANA.**  
Un mes, SEIS REALES.  
Un número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el Diario  
**CUATRO REALES LINEA.**  
con rebaja á los anunciantes que  
contrastan con la administracion.

AÑO XXVIII. NÚM. 7251.

MADRID, VIERNES 12 DE OCTUBRE DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR, 120.

## EDICION DE LA TARDE DE AYER 11 DE OCTUBRE.

Por la direccion general de Sanidad militar se llama en la *Gaceta* de hoy á los licenciados ó doctores en medicina y cirugía á quienes el anuncio interesa, para que concurren á la cátedra del hospital militar en esta plaza el lunes 15 del corriente á las once en punto de su mañana, con objeto de practicar el primer ejercicio de las oposiciones á plazas de médicos alumnos de la academia de Sanidad militar.

El sábado próximo á las nueve de la noche se reunirá en casa del señor conde de Cheste la junta directiva del partido moderado histórico. Así lo dice un periódico, añadiendo que el señor conde, siguiendo la costumbre que parece haber establecido, no ha dirigido á dichos señores un aviso, sino una invitacion para tomar té, que es la fórmula de convocatoria para la mencionada junta.

Se proyecta, segun un colega, la venta del edificio de la Trinidad, donde se abrirá una calle que, partiendo de la de Atocha, termine en la plaza del Progreso.

El bergantín *Pepillo*, al dar la vuelta al castillo de San Anton en las aguas de la Coruña para tomar rumbo, se fué el domingo sobre las peñas de dicho castillo.

Dicen de Madrid á la *Voz Montañesa* de Santander que el tristemente célebre cabecilla carlista Rosa Samaniego ha sido puesto en libertad por disposicion de la autoridad superior de Paris, y que el libertado no creyéndose todavía á cubierto se ha marchado á los Estados Unidos.

A corta distancia de Málaga ha sido preso Cristóbal Triano, que asesinó á un hermano suyo el sábado por la noche.

Es muy probable que el Sr. Sagasta no regrese á esta capital hasta el lunes próximo.

En noviembre próximo se inaugurará en el edificio de San Sebastian de Barcelona un mercado industrial.

La cosecha del moscatel y de la malvasía de Sitjes se ha presentado muy favorable.

Ayer desde la una hasta las tres de la tarde asudieron al palacio de San Telmo de Sevilla muchísimas personas de lo más distinguido de aquella capital á saludar y ofrecer sus respetos á los señores duques de Montpensier.

El martes, al llegar á Córdoba sus alcaides, fueron saludados á los acordes de la marcha real desde su entrada en la estacion, pasando á ofrecer sus respetos al gobernador, presidente de la diputacion provincial, ayuntamiento, cabildo catedral, comisiones de varias corporaciones y otras personas distinguidas.

Al llegar los duques á Sevilla fueron tambien recibidos por todas las autoridades civiles y militares. A las cinco se situó en el palacio de San Telmo una compañía, con bandera y música del regimiento de Soria, y á la estacion del ferro-carril asistió otra compañía, tambien con bandera y música, del regimiento de Pavia y una seccion de caballería, para hacer los honores y servir de escolta, respectivamente á SS. AA.

A las seis menos cuarto se dejaron oír las salvas de artillería que hizo tres de 21 cañonazos.

Despues de recibir los Sermos, señores infantes los saludos y bienvenida de las personas que los esperaban, entraron en su magnífico coche de gala tirado por seis hermosos caballos negros, emprendiendo la marcha precedidos de dos batidores y de un correo, y seguidos de la escolta de caballería. Detrás iban otros dos coches con la alta servidumbre, y á continuacion los que llevaban á las autoridades y ayuntamiento, dirigiéndose al palacio de San Telmo por los arroyos de la orilla del rio, en los que habia gran concurrencia, ansiosa de ver á los augustos viajeros que tantas y tan generales simpatías gozan en Sevilla.

Recurrieron SS. AA. los salones, dirigiendo afectuosas frases á los allí presentes. El alcalde Sr. Morales y Gutierrez dijo que les deseaba que descansasen, y la Srma. señora infanta doña María Luisa Fernanda contestó: que en el iron se sentia cansada y molesta, mas que tan luego como habia llegado á Sevilla habia desaparecido el cansancio y la molestia, porque el placer de verse de nuevo en aquella ciudad le producía tan magico efecto.

A los pocos momentos de haber llegado á su palacio, mandaron SS. AA. que se retirase la guardia.

En Villablanca, pueblo inmediato á Huelva, un pastor que estaba en el campo descansando de sus habituales tareas, ha sido muerto á hachazos por otro.

Un periódico gaditano llama la atencion de las autoridades con motivo de los robos que se cometen en el término de la villa de Puerto-Real.

Dice un periódico malagueño que el Sr. Nuñez de Prado, gobernador de

aquella provincia, se propone mejorar las condiciones del personal de orden público.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 11 (8-16 m.)

El mariscal Mac Mahon ha asegurado que obtendrá mayoría en las elecciones.

El príncipe Orloff, embajador de Rusia en Paris, ha llegado á esta.

Las constantes lluvias en el teatro de la guerra han ocasionado el desbordamiento del Danubio, causando daños de consideracion y convirtiéndolo en pantanos los terrenos inmediatos.

El conde de Chandordy, representante de Francia en España, ha salido para Madrid, sin esperar á que la comision arancelaria franco-española termine sus trabajos, como manifestaron noticias de dudosa procedencia.—*Cent. teleg.*

Roma, 10.

El Papa está ya completamente restablecido de su ligera indisposicion.

En las regiones oficiales se desmiente el proyecto de una alianza entre Alemania é Italia para intervenir en la cuestion de Oriente, del cual se ocupa un periódico italiano.

Viena, 10.

Un despacho de Atenas dice que se ha aplazado indefinidamente el viaje del rey Jorge á Tebas para revistar las tropas helénicas.

Bucharest, 11.

El general Gourko al frente de la caballería rusa ha emprendido una rápida marcha con objeto de hacer un reconocimiento sobre Sofia.

San Petersburgo, 11.

Se confirma la noticia de que el general Moukhar-baja que manda el ejército turco de Armenia, se ha visto obligado á abandonar Kiziltepe y Soubatan á consecuencia de las grandes pérdidas que ha sufrido.

Constantinopla, 11.

Un despacho oficial expedido desde el cuartel general de Osman-baja, dice que las tropas de este operando en combinacion con las de Chevet-baja han conseguido apoderarse sin combate de varias posiciones muy importantes.—*Fabra.*

Han regresado á Madrid el ex-ministro Sr. De Blas, el diputado D. Vicente Robledo Checa, hermano del ministro de la Gobernacion, y los marqueses de Francos.

Tambien ha regresado á Zaragoza el arzobispo de aquella diócesis.

A las cinco y diez minutos de la mañana se dejó sentir el día 8 del actual, en Lyon, un temblor de tierra. El movimiento oscilatorio, que duró cerca de tres segundos, parecia dirigirse del Norte al Sur. En San Sinfoniano de Ozon la sacudida fué más violenta; los habitantes abandonaron sus casas temiendo un hundimiento, que afortunadamente no llegó á ocurrir.

El steamer *Parana* de las mensajerías marítimas, que salió de Burdeos el 20 de setiembre último para los diferentes puertos de la América del Sur, ha encallado cerca de Bahia. La tripulacion y los pasajeros se han salvado.

Hoy se ha recibido el siguiente TELEGRAMA:

Zaragoza, 11 (1 tarde).

Han comenzado las fiestas de esta capital á las doce del día, con un repique general de campanas. La concurrencia de forasteros es muy numerosa, y se preparan los festejos con grande animacion.

En un círculo de constitucionales se decía esta tarde, á propósito de la anunciada fusion con los centralistas, que los primeros esperan de los segundos «actos y no fórmulas».

Nuestro corresponsal en Paris nos escribe con fecha 8 lo siguiente:

«A medida que se acerca el día de las elecciones, la situacion política de Francia se hace más confusa y ménos comprensible.

Esta oscuridad se explica fácilmente; el partido republicano, falto de direccion enérgica, privado por completo de hombres de empuje, está lleno de confianza no sabe en qué y trabaja más bien resistiendo al gobierno que procurando el triunfo de sus parciales.

El gobierno y sus partidarios los conservadores (léase bonapartistas) no perdonan, por el contrario, medio alguno de asegurar el triunfo de los suyos, y como los adversarios pueden decirse que no hacen sino abusar del derecho de pataleo, es muy probable que coronados sus esfuerzos con la eleccion de un número de conservadores más considerable de lo que generalmente se cree.

Este triunfo, por más que sea relativo, del gobierno impulsará sin duda al mariscal á mostrarse generoso con los vencidos y á aceptar una especie de transaccion de *modus vivendi* que, apoyada por un régimen de fuerza, permita la continuacion hasta 1880 de la «república sin republicanos».

En cuanto á un golpe de Estado que pudiera traer un régimen bonapartista, nada autoriza á creer ni siquiera en su probabilidad, porque la opinion pública de Europa ha llegado ya bastante hostil á todo lo que no sea la continuacion del statu quo actual, por supuesto sin la limitacion, la animosidad y el conflicto permanente que hoy existe, y porque el gobierno se siente con-

tiado por la frialdad que hacia el muestra el país, y que este frío le impide el arrostrar una empresa de tanta responsabilidad, que necesita para asumirse con entereza el ardor de una lucha más genuinamente apasionada.

A estas afirmaciones generales debe limitarse lo que puede hoy decirse de la situacion interior francesa.

Cierto es que habria mucho más que decir; pero esto, como ha dicho un eminente publicista español, «para decirlo y sobre todo, para escribirlo, hace falta estar fuera de Francia».

El corresponsal de *La Correspondencia*, que tiene el deber de permanecer, no ya en Francia, sino en Paris, debe pues, ceñirse á lo arriba espuesto y dejar para el día de las elecciones la continuacion de sus noticias sobre política francesa.

Dice un periódico de la mañana que tan pronto como regrese á Madrid el señor Sagasta, harán los centralistas proposiciones para llegar á la anunciada fusion.

El colega aventura lo que no es cierto; y sobre lo mismo podemos decir que al regreso del Sr. Sagasta indudablemente se manifestará de un modo más definido la inteligencia de ambas agrupaciones, pero continuando cada una con sus aspiraciones especiales, sus tendencias propias y su manera de ser política, hasta esperar nuevos sucesos.

Hoy ha tenido lugar la vista de la denuncia del *Siglo Futuro*. El Sr. Nocedal ha pronunciado un largo discurso en defensa del colega. El fiscal de imprenta ha pedido 60 días de suspension.

Hoy ha quedado restablecida y espedita la linea férrea de Leon á Brañeal, interceptada ayer á consecuencia del descarrilamiento de que en otro lugar nos ocupamos.

Un periódico de provincias dice en carta de su corresponsal, que un diputado aragonés de la mayoría interpelará al gobierno cuando se reanuden las sesiones de Cortes sobre la rectificacion de los padrones industriales, y el reparto de los consumos.

Indudablemente el diputado aludido es el Sr. Marton y Gavin, pero dudamos mucho de la exactitud de la noticia.

Los escasos periódicos de la isla de Cuba que hoy recibimos, alcanzan al 20 de setiembre y vienen, en lo general, desprovistos de interés.

—La *Voz de Cuba* publica las instrucciones de Ultramar para proceder á un empadronamiento de los habitantes de las provincias de América.

—En la noche del 10 de setiembre fué atacado el poblado de Buenavista por una partida enemiga capitaneada por Carrillo, siendo rechazada por fuerza de la guardia civil y voluntarios que marcharon en su persecucion. Una fraccion del destacamento de Itabo, la encontró en direccion á Piñero, habiéndola entre montes de la Piedra y Ciénaga, causándole un muerto y rescatado ropa y carne que habian robado; nuestra fuerza no tuvo novedad.

—El mismo día 10 se presentaron al comandante militar de Sancti Spiritus don Agustín Ramírez, D. Pedro y D. Manuel Rodríguez y D. José Méndez, armados todos y uniformados.

—El 13 falleció en Güines D. Salvador Reina y Morales, coronel graduado de infantería, teniente gobernador político y militar de aquella cabecera.

—El 16 entró en el puerto de Nuevitas el vapor *España*, desembarcando las tropas que conducía.

—El 20 visitó el capitán general el hospital militar de la Habana.

—El comandante Villarchao, con guerrilla de la más halagüeña acogida de la alta sociedad francesa, segun nos escribe nuestro corresponsal. Varios son los jefes de alta graduacion que han solicitado serlo presentados, y cuantos á él se han acercado le han tributado los más espontáneos elogios por la pericia de que ha dado repetidas pruebas en el Norte este bizarro general.

Para que se comprenda el enorme movimiento de tierras que ha sido necesario llevar á cabo para traer á su nivel actual el terreno del Campo de Marte, cita nuestro corresponsal en Paris el siguiente dato: De un sondeo llevado á efecto el día 8 por el Sr. Guillain, contratista de las obras de la seccion española, resulta que los cimientos del pabellon agrícola que se encuentra situado en los jardines que se extienden entre la fachada principal del palacio del Campo de Marte y el Sena, deberán tener nada ménos que cinco metros de profundidad, en vez de dos y medio que se habian calculado de antemano.

Los *Debates* dice que mañana se reanudarán en casa del marqués de la Vega de Armijo las reuniones semanales que tuvieron lugar durante la pasada legislatura. Otro periódico anuncia que pronto se fijarán días para reanudar estas veladas.

No es cierto. Los centralistas se visitan cuando lo creen conveniente, pero

no volverán á celebrar reuniones políticas fijas hasta la apertura de las cámaras.

Vuelve á agitarse la idea de construir el canal de Tortosa, que tantos beneficios puede reportar á las provincias valencianas.

El día 26 de setiembre llegó á Nueva-York, en el vapor *Rio Grande*, el cabecilla cubano D. Ricardo Céspedes. Este sujeto, como se anunció en su día, fué hecho prisionero por nuestras tropas en Cuba, estando herido, y las autoridades superiores de la isla, inspirándose en sentimientos de humanidad, le hicieron gracia de la vida y le permitieron salir de la isla para el extranjero.

Un periódico de Nueva York publica el siguiente telegrama de la isla de Cuba: «Habana 27 de setiembre.—Los periódicos de esta ciudad publican hoy por menores sobre el descubrimiento en Santo Domingo de los que se alegan ser los restos de Colon. Al mismo tiempo que no niegan la posibilidad de que los restos puedan ser los del gran descubridor, la consideran sumamente improbable.»

La *Prensa* de Viena anuncia que el agregado militar ruso Sr. de Reutern ha salido en direccion al cuartel general ruso con una carta autógrafa del emperador Guillermo para el czar. Dicese además que el Sr. de Reutern va encargado de una mision importante.

Por otra parte, el *Tagblatt* de Viena publica un telegrama expedido en Bucharest, en el cual se asegura que el gran duque Vladimir debe llegar muy en breve á Berlín con una mision de gran importancia.

La escuela de comercio de Venecia acaba de recibir un magnífico regalo del gobierno japonés. Consiste en una coleccion, la única quizá de Europa, de libros en lengua japonesa. Vénse, entre otros, historias y geografías del Japon, diccionarios estadísticos de los productos del suelo en las diferentes provincias del Japon, libros de lectura para las escuelas, cartas geográficas y modelos de caligrafía.

El diputado provincial D. Ramon Larroca se propone presentar en una de las primeras sesiones un proyecto de construccion de caminos vecinales, sin gravamen alguno para los fondos provinciales.

El consejo de ministros celebrado esta mañana, bajo la presidencia de su majestad, no ha tenido ni con mucho la importancia que se le atribuía de antemano.

Los consejeros responsables han dado cuenta á S. M. del estado general de los negocios públicos y del buen curso que llevan las negociaciones entabladas con Portugal acerca del suceso que conocen nuestros lectores.

El ministro de Fomento sometió á la aprobacion de sus compañeros varios decretos de su departamento que mañana serán firmados por S. M. Uno de ellos introduce dos millones de economía en el presupuesto.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un expediente de indulto de pena capital de la audiencia de Cáceres, el cual parece se ha concedido, despues de un amplio debate.

## EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 11 DE OCTUBRE.

Los vocales de la comisaria régia de España para la exposicion de 1878 en Paris, señores marques de Molins, conde de Bañuelos, conde de Sanafé, marqués de Guadalupe, duque de Baños, Gisbort, Peral, Quietana y Casani, únicos que á la sazón se encuentran en aquella capital, asistirán el sábado próximo 13 del corriente, á las dos de la tarde, á la solemne inauguracion de las obras de la seccion española, que llevará á cabo el presidente efectivo de la comisaria régia, S. M. el rey D. Francisco de Asis, acompañado del comisario delegado D. J. E. de Santos y del secretario general conde de Casa-Miranda.

La ceremonia comprenderá la colocacion de la primera piedra de la fachada nacional y el enarbolamiento de la bandera española sobre un mástil truncado, en el centro del recinto destinado á la construccion del pabellon agrícola.

Esta mañana á las once se ha celebrado en San Francisco el Grande, con suntuosa pompa, el funeral en sufragio del alma del bizarro coronel graduado, comandante del cuerpo de estado mayor D. Enrique María Bollo, que falleció el mes anterior á bordo del vapor *Puerto-Rico*, de regreso de la Habana. Han sido muchas las personas que han asistido á rendir el último tributo al malogrado militar que en vida supo captarse el cariño de los generales más distinguidos y conquistar el renombre de pundonoroso y valiente. Presidían el duelo el brigadier de estado mayor ayudante de S. M. Sr. Coello y el coronel del espresado cuerpo Sr. Munilla.

Un periódico francés se hace eco, sin confirmarlo, del rumor de que Gambetta habia sido preso.

En Berna ha habido un temblor de tierra en uno de los últimos días.

Mañana se reunirá la comision de códigos con asistencia del ministro de Gracia y Justicia.

Don Cirilo Alvarez asistirá ya mañana á la sesion de la comision de códigos.

Tiempo hace fueron robadas en distintas ocasiones varias caballerías de una dehesa de Colmenar Viejo. Estas, en número de ocho, han sido halladas, merced á las activas diligencias del cabo de la ronda Sr. Aiba, quien ha aprehendido al autor del robo, hoy ya en poder del juzgado competente.

En la iglesia de San José se ha verificado esta mañana el enlace de nuestro querido amigo el popular escritor don Ricardo Sepúlveda, con la linda señorita doña Dolores Perez de la Chica, recibiendo la bendicion de manos de monseñor D. Benito Isbert, prelado doméstico de Su Santidad. Han sido testigos los Sres. D. Teodoro Guerrero, D. José Nacarino Bravo y D. Enrique Sepúlveda. Descamos eterna felicidad á los desposados.

Hoy se han visto algunos pleitos de interés particular en la seccion de lo contencioso del Consejo de Estado.

Mañana celebrará sesion ordinaria la diputacion provincial de Madrid.

El diputado electo de Alcañiz, señor Gimenez, acompañado del diputado Sr. Sedano, presentó hace cuatro días al ministro de Gracia y Justicia una esposicion del ayuntamiento de Alcañiz solicitando el indulto de dos reos que iban á ser ejecutados esta mañana.

Despues el Sr. Gimenez fué á impetrarlo personalmente de S. M., viendo sus gestiones coronadas por el más feliz éxito, pues ayer se comunicó por telegrafo el indulto al gobernador de Zaragoza.

Es probable, segun parece, que se destine el solar de la derruida iglesia de Santo Tomás para construir el edificio destinado á deuda pública, en cuyo caso se satisfará su importe al ministerio de la Guerra, á cuyo departamento pertenece dicho solar, para que pueda atender á las obras del cuartel de Guardias de Corps.

La asistencia del ministro de Gracia y Justicia á las sesiones de la comision de códigos, se debe muy especialmente á la circunstancia de que el Sr. Calderon Collantes es vocal de la misma, sin que su presencia en ella signifique, como pretenden algunos diarios, el deseo de imponer moralmente á la comision el criterio del gobierno en las reformas que se discutan. Esto es tan exacto, que en cuantas ocasiones ha hablado el señor Calderon Collantes ha manifestado que lo hacia en el concepto de vocal y reservando el criterio del gobierno.

Hoy han sido recibidos en audiencia particular, por S. M. la reina madre, los capitanes de infantería D. Mariano Ruiz y D. Blas Rodriguez Mesa; cuyos señores han salido altamente satisfechos de la bondadosa acogida que les ha dispensado la augusta señora.

La señora del ministro de la Gobernacion ha pasado hoy el día con notable alivio.

Segun los partes últimos recibidos en la direccion de Sanidad, de nuestros cónsules en el extranjero, no han ocurrido alteraciones importantes en la salud pública.

El 22 del corriente se reunirá la junta general del Monte-pío notarial de Madrid.

Hoy ha estado ejercitándose en el tiro al blanco en Carabanchel, el cuerpo de Alabarderos.

Por el ministerio de Marina ha sido destinado al Guadiana un cañonero, con objeto de proteger los intereses de los pescadores españoles.

Todos los gobernadores de provincias han participado que se han publicado las listas de rectificaciones electorales en el término marcado.

Mañana saldrá para Avila el nuncio de su santidad con objeto de presidir la peregrinacion que va de Madrid á aquella capital á solemnizar la fiesta de Santa Teresa de Jesús.

El obispo de Avila tiene dispuesto alojamiento hasta para 100 sacerdotes que forman parte de la comitiva.

Desde las diez de anoche á las cinco de esta tarde no se habia cometido en esta capital ningun delito que pudiera tenerse por grave; únicamente han sido detenidas unas 50 personas de uno y otro sexo por diferentes faltas y delitos todos leves.

Mañana a las cinco de la tarde saldrá de la iglesia parroquial de San Andrés una solemne procesion, llevada en andas la preciosa imagen de la Virgen del Pilar.

La comitiva pasará por la plaza de los Carros, calle de las Tabernillas, Angel, Calatrava y Humilladero.

Mañana tendrá lugar en el ministerio de Fomento la subasta de la reparacion de los kilómetros 4 al 18 de la carretera de Madrid á la Junquera, presupuestada en pesetas 41833'33.

El día 20 del actual tendrá efecto la subasta de los acopios para reparaciones de la carretera puente de San Fernando al Pardo, presupuestada en pesetas 85862'45.

Esta tarde han sido recibidos por su majestad el rey en audiencia particular, los marqueses de San Carlos, la marquesa de Prado-Alegre, la condesa de Peracamps, D. Enrique Garcia, diputado á Cortes, D. Gaspar Fernandez Zunzunegui, magistrado de Santiago; D. Joaquin Gomez Samper, el obispo de Pitsburg (Estados Unidos), el baron de Sarristegui, cónsul de España en Londres; D. Saturnino Alvarez Buggall y el conde del Sacro Romano Imperio y señora.

Se ha conferido el mando de la fragata Victoria al capitán de navío de primera clase D. José Maria Caabeiro, que mandaba la Numancia, y para el mando de este barco ha sido nombrado el capitán de navío de primera clase don Zolito Sanchez Ocaña.

En el consejo de hoy ha sido aprobado un real decreto del ministerio de Hacienda, que publicará mañana la Gaceta, fijando las economías que han de introducirse en las plantillas del personal y material de las direcciones generales de Aduanas, Impuestos, Contribuciones, Rentas y Propiedades y Derechos del Estado.

Y la real orden, que oportunamente hemos anunciado, prohibiendo el nombramiento de funcionarios agregados en los centros directivos.

Los periódicos que han venido censurando al señor marqués de Orovio creyéndolo arrepentido por haber levantado la bandera de las economías, han perdido lastimosamente el tiempo. El diario oficial les demostrará mañana que el actual ministro de Hacienda sigue realizando el plan que inició á sus compañeros al aceptar la cartera.

Tambien ha sido aprobado hoy en consejo de ministros el decreto nombrando á D. Teodomiro Collazo, cesante de Hacienda, jefe de emision de la direccion de la Deuda, vacante por fallecimiento del Sr. Mendez San Julian.

El señor marqués de Urquijo ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el señor ministro de Hacienda.

Esta tarde ha conferenciado detenidamente con el ministro de Estado el ministro plenipotenciario de Alemania.

Mañana vestirá la corte media gala con motivo de ser los dias de la infanta doña Pilar.

Esta tarde ha paseado por el Retiro la familia real.

Ha regresado á Madrid el general de ingenieros de la Armada Sr. Nava y Cabada.

Aun no ha salido de Cartagena para las Baleares la escuadra de instruccion.

Se ha concedido antigüedad en el empleo de capitán de fragata al que lo era sin ella, D. Luis Iñiguez y Hernandez Pinzon.

Una vez terminada la comision que está ya desempeñando actualmente el vapor Vulcano, se le confiará otra muy importante, cual es la de conducir á Africa la comision nombrada por el gobierno español para que, en union de la que nombre el marroquí, designe el punto de aquellas costas donde ha de establecerse una pesqueria.

Nuestro colega el Constitucional estimula á los diarios ministeriales para que digan en qué escalafon figura como capitán D. Marcos Martinez Otero, puesto que no aparece en el de la Península.

Si nuestro colega hubiera revisado el escalafon de la isla de Cuba, hubiera, sin duda alguna, visto el nombre del interesado, que figura en el de este año, al final, en el de capitanes, sin clasificar todavía, por no haber recibido en la época de su publicacion los antecedentes necesarios para marcarle su antigüedad.

En la tarde de mañana tendrá lugar en la real cámara, con el ceremonial de costumbre, el solemne acto de conceder como caballeros grandes cruces de la real orden de Isabel la Católica á don Manuel Fernandez de Castro, D. Rafael Ferraz, D. Manuel Peironcelly, D. Daniel Moraza y Muguerza, D. Amaro Lopez Borreguero, conde de Foxá, D. Pedro Solis y Jacomé, D. José Maria Villanueva y Muñoz y el conde de Sclafani.

A última hora recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Pesth, 10.

El ministro Sr. Tirza desmiente que la intencion de la Transilvania tenga el carácter revolucionario que se le ha dado.

Los tribunales instruyen la correspondiente causa.

Han sido reducidas á prision ocho personas.

Se ha exagerado mucho este hecho,

que no pasa de ser un incidente sin gravedad.—Fabra.

Anoche se estrenó en el circo de Price el baile titulado La fiesta china, cuyos cuadros son de buen efecto, y el público salió complacido. Es lástima que este espectáculo no se haya presentado antes.

Mañana viernes tendrá lugar en el teatro de Jovelanos la primera representacion en esta temporada de la zarzuela en tres actos de los Sres. Céspedes y Fernandez Caballero. El primer día feliz, en la que harán su debut la primera tiple señorita doña Laura Sainz de Tanyana, y la primera contralto doña Elisa Rosenthal.

La empresa del teatro del Principe Alfonso ha dispuesto poner mañana en escena la popular zarzuela Los sobrinos del capitán Grant, á beneficio del público, con una extraordinaria rebaja en todos los precios de las localidades, costando la butaca con entrada 7 rs. 99 centimos y 3 rs. la entrada general y anfiteatro principal y á este tenor todas las demás.

En el teatro de Variedades se estrenó anoche un sainete titulado En la prevención. El público lo escuchó en silencio, y no mostró de eos de conocer al autor.

El sábado se estrenará en el teatro Español el drama Lo que no puede decirse.

El título del señor marqués de Nájera ha sido hecho por el conocido pintor heráldico Sr. Gil y Sacristana.

El maestro Gounod ha terminado una ópera cuyo libro está tomado de El alcalde de Zalamea, siendo el mismo el título del spartito.

La redaccion de la Gaceta de registradores y notarios en union del Anuario legislativo, se ha trasladado á la calle de la Biblioteca, num. 8.

CHARADA.

Dos prima, que no tiene dos segunda en cambio de tres una tiene un novio que no vale una dos cuarta con cuatro y mete la dos cuatro hablando en tonto. De tres segunda está muy mat el pobre y prima tercia por llevar beodo teniendo la una dos, tercera cuarta primera cuatro tres cogio horroroso. Dos prima que es de tercia con primera nunca lecuatro dos al pobre mozo y si se queja la contesta airada, todo se arreglará, si nó mi todo.

Solucion á la anterior: ADOBES.

EDICION DE LA MANANA DE HOY 12 DE OCTUBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto nombrando capitán general de marina del departamento de Cartagena, al contralmirante D. Manuel de la Pezuela y Lobo, y condecorando al mismo la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco.

Hacienda.—Real decreto reformando, como indica, las plantas del personal de las direcciones generales de Contribuciones, Aduanas, Rentas, Propiedades y derechos del Estado é Impuestos.

Otro nombrando jefe del departamento de emision de la direccion general de la Deuda, á D. Teodomiro Collazo.

Circular fijando reglas para los casos en que los empleados públicos presen sus servicios en sitios distintos de los que les correspondan.

Los periódicos de Nueva York publican el siguiente telegrama de la Habana:

Habana 27 de setiembre.—Los periódicos de esta ciudad publican hoy pormenores sobre el descubrimiento en Santo Domingo de los que se alegan ser los restos de Colón. Al mismo tiempo que no niegan la posibilidad de que los restos puedan ser los del gran descubridor, lo consideran sumamente improbable.

Ha llegado á Cádiz el vapor Vulcano.

Es infundado el rumor de que se ha hecho eco un periódico de provincias, referente ha haberse visto una partida de hombres armados entre Alcañiz y Teruel.

Se ha mandado instruir expediente en averiguacion de la parte de verdad que pueda existir en la denuncia hecha al ministerio de la Gobernacion por un vecino de Iznatorate, provincia de Jaen, de haberse bautizado á la fuerza una hija menor y otra de dos años. El gobernador interino de la provincia ha confiado tal comision al diputado provincial Sr. Gomez de la Chica.

Un periódico ha dicho que el día 7 de este mes recibió el Sr. Posada Herrera la visita de un hombre político. No de uno sino de dos, y segun nuestras noticias, fueron los Sres. Pidal y Moa y marqueses de Campo Sagrado, pero no tuvieron importancia alguna política, ni fué el día 7 cuando le visitaron.

Se ha concedido gracia de guardia marina con uso de uniforme á D. Antonio Lafuente y Gomez.

El 13 de noviembre substará la direccion de Rentas la adquisicion de 60000 cajoncitos de cedro para el envase de la nueva labor de cigarros, que se llamarán regalías y conchas peninsulares, cuyo ensayo se está haciendo en la fábrica de tabacos de Madrid.

El Parlamento empieza hoy á cumplir la pena de suspension de veinte dias á que ha sido condecorado.

Del 16 al 18 del actual saldrá el señor duque de la Torre para sus posesiones de Arjona.

Parece que hoy será remitida al mi-

nisterio de la Guerra, la acordada del consejo Supremo.

La enfermedad del general Moriones, segun telegramas recibidos ayer, no es de carácter alarmante.

Un telegrama de anoche desmiente la prision de Gambetta, que anunciaba ayer un diario francés.

El Sr. Gambetta ha sido citado por el procurador de la república francesa ante el tribunal de primera instancia del departamento del Sena para el día 12 de octubre, ántes de las elecciones, á fin de que responda al cargo que se le dirige de haber cometido en octubre de 1877 en Paris el delito de ofensa á la persona del presidente de la república, publicando una circular electoral que principia con estas palabras: «Ciudadanos, despues de cuatro largos meses, y termina con estas: «por la patria y la república,» cuya circular fijada en la vía pública, contiene especialmente una frase concebida en estos términos: «El condenado á política dictatorial; ella no dejará al jefe del poder ejecutivo transformado en candidato plebiscitario, otra alternativa que someterse.»

Asimismo ha sido citado para el mismo día el impresor Sr. Lefebvre, en cuya imprenta se tiró la circular del señor Gambetta.

En la semana última ha sido trasladada á la familia del ilustre marino Mendez Nuñez la real orden siguiente:

«Habiéndose dignado el rey (Q. D. G.) visitar en la ría de Vigo la casa y capilla del Con. donde está sepultado el contralmirante D. Castro Mendez Nuñez, para honrar la memoria de este esclarecido patriota, se ha servido determinar S. M. que los restos mortales sean trasladados al panteon de marinos ilustres en que la opinion y el aprecio públicos le tienen señalado puesto, debiendo hacerse por cuenta del Estado, no solo la traslacion, sino el manoseo en que ha de depositarse, cargándose dichos gastos al cap. 18, art. 4.º del presupuesto vigente.»

Ayer no llovió en ninguna provincia.

En la madrugada de hoy recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Paris, 11 (6,20 noche). El mariscal Mac-Mahon ha publicado un nuevo manifiesto en el que consigna que no es cierto como se ha supuesto que esté en peligro la constitucion republicana ni que el gobierno obedezca á influencias del clero á pesar de su respeto á la religion, ni existe nada que pueda arrastrarle á una política que comprometa la paz. «No estais por consecuencia, añade, amenazados de ningún retroceso hácia los abusos del pasado. La lucha es entre el orden y el desorden. Vosotros votareis por los candidatos que recomiendo á vuestro libre sufragio. La hora ha llegado.»

Inmediatamente se procederá por las direcciones de Hacienda á ajustar las plantillas de personal y material, al crédito consignado en el decreto aprobado hoy en consejo. Segun anticipó el telegrama, se han hecho algunos cambios y nombramientos en los altos mandos militares del ejército ruso. El general Gurko, para el mando de toda la fuerza de caballeria concentrada delante de Plewna; el general Skobelev, para el mando de la 16.ª division; el general Dundukoff Korsakoff, para el mando del 13.º cuerpo de ejército; el príncipe Imoretinsky, como jefe de estado mayor general del ejército ruso-romano; y el general Zotow, para el mando del cuerpo de ejército que deja vacante el príncipe Imoretinsky.

El periódico los Debates aconseja á las modistas españolas que bajen algo el precio de la confeccion de los vestidos, pues de lo contrario cree que no harán negocio. Al efecto, cita el siguiente ejemplo:

«Se dice de una señora que ha encargado á Paris una túnica bastante buena y le ha costado 27 duros, habiéndole puesto aquella modista, no solo la tela, que es preciosa, sino un magnífico fleco y otros adornos no menos lujosos. Suponiendo que llevaran ocho duros de hechura, en los 19 restantes se atravesarian las de aquí á poner tela, fleco, forro de gasé, los demás adornos y los botones? Me parece que no.

Añade que de Alemania han enviado á una tan bella como conocida señora un lavabo todo de cristal, de tamaño bastante grande, con una palangana que ocupa la mayor parte de él: su forma es como la de los de ébano que vemos espuestos en los elegantes almacenes de Prevot, Martinez y Baudevin, pero me parece que mayor aun, pues coge todo el espacio frente de la habitacion en donde ha sido colocado.»

Además de los dos batallones de infanteria de marina llegados á la isla de Cuba recientemente, y del de cazadores de Puerto Rico que se encontraba ya en aquella provincia, asciende á 10632 el número de hombres que han pasado desde la Peninsula para cubrir el contingente de aquel ejército.

No hay noticia oficial de haber sido puesto en libertad, por disposicion de la autoridad superior de Paris, el triste y célebre cabecilla carlista Rosa Samaniego, segun dice la Voz Montañesa, de Santander.

Algunos periódicos franceses dan cuenta de una reunion política verificada en Essex, y en la cual el ministro de Comercio de Inglaterra, Sr. Norcothe, al examinar bajo sus diversos aspectos la guerra de Oriente, se ocupó incidentalmente de la cuestion arancelaria, decla-

rando «que el gobierno de que forma parte no es partidario de la política de represalias en esta clase de asuntos.»

Los periódicos de Guayaquil recibidos por el último correo, dan algunos pormenores de las vicisitudes por que ha pasado en el Perú, en el Ecuador y en otros varios puntos el emigrado español y ex-diputado constituyente Sr. Paul y Angulo, que, como recordarán nuestros lectores salió de España en los primeros dias del año 71 y no ha vuelto desde entonces á su patria.

Segun los diarios á que nos referimos, despues de haber residido algun tiempo en el Rio de la Plata, tuvo que retirarse al Perú, donde fracasó su idea de formar una gran sociedad para llevar la inmigracion al mismo país. Empezó su viaje al Ecuador, y apenas llegado á Guayaquil asistió á un meeting celebrado el 21 de abril, siendo de tal modo su discurso contra los dogmas del catolicismo, que provocó las censuras del auditorio y fué objeto de severas recriminaciones, terminando con la prision del orador, llevada á cabo en aquel mismo acto por la policia.

El marqués de Muros se propone dar algunas reuniones este invierno en su casa á las que serán invitados periodistas de distintos partidos.

No es cierto que haya regresado á Madrid el conde de la Patina. Probablemente no estará en la corte hasta fin del mes próximo.

Anoche asistió al teatro Real la princesa de Asturias.

El nuncio de Su Santidad estará de regreso en Madrid probablemente pasado mañana.

Nos escriben de Bilbao que por el gobierno civil de la provincia de Vizcaya se ha dado curso á 2447 solicitudes de otros tantos particulares que piden á S. M. el rey se les apliquen las exenciones que la ley le fuere otorga á los que trayan hecho grandes servicios á la causa liberal.

Los que dudaban que existian liberales en la provincia de Vizcaya se convencerán ahora de que los hay, y muchos, en territorio vascogalego.

Tambien solicitaron iguales esenciones el ayuntamiento de Bilbao, de San Juan de Muzquiz, ante-iglesia de Guecho, Begonia, Portugalete, Desierto, Bermeo y Marquina.

La célebre gimnasta miss Leona, contratada para el teatro de Novedades, promete convertirse en un rio de oro para la empresa. Anoche se presentó al público por primera vez y fueron de tal naturaleza los ejercicios que practicó que los espectadores, dominados por el asombro, la aplaudieron con frenesí y la hicieron salir muchas veces al palco escénico. Es una mujer verdaderamente hermosa y no será esta circunstancia la que menos llame la atencion del público.

La Lealtad española ha oido decir que han quedado sin efecto los nombramientos de los Sres. Elduayen y Belda, que estaban ya extendidos, porque los interesados no han querido aceptar los puestos para que habian sido designados. No está en lo cierto el colega moderado: ni los nombramientos á que se refiere se han extendido aun, ni los Sres. Elduayen y Belda han hecho indicacion alguna por la que pueda colegirse que no se hallan dispuestos á servir al gobierno en el puesto que crea útiles sus servicios.

Asegura el Parlamento que el señor Orovio ha manifestado al presidente del Consejo y á sus compañeros de gabinete, la conveniencia de abrir las Cortes antes del tiempo fijado. Podemos afirmar á nuestro colega que el ministro de Hacienda no ha hecho la insinuacion que le atribuye.

Los periódicos italianos publican una carta del Papa, fechada el 19 de setiembre último, estableciendo la universidad católica de Angers.

La Gaceta de la Alemania del Norte confirma la noticia de no haberse llevado á cabo tratado de alianza alguno entre Italia y Alemania.

Un telegrama de Mouktar-baja calcula en 64 batallones de infanteria, 14 escuadrones de caballeria y 130 piezas de artilleria, las fuerzas del ejército ruso en la última batalla.

Por el gobierno de esta provincia se han aprobado los reglamentos de la sociedad La Acárcela, destinada á fomentar la pintura, y los de otra titulada Union artístico-musical, para mejorar la situacion moral y material de los profesores de música.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

Disponiendo que antes de conceder la licencia absoluta á los alféreces graduados, se lleve la correspondiente propuesta á dicho departamento.

Concediendo la licencia absoluta al teniente de infanteria del ejército de Cuba D. Antonio Marina y Menendez; al capitán de Milicias D. Ignacio Muñoz, y á los alféreces del mismo cuerpo don Gregorio Rojo y D. Cesáreo San Martin.

Retiro definitivo al capitán de Milicias de la Habana D. Ventura Sobal y al teniente de la guardia civil D. Juan Manchón.

Concediendo pension á las viudas y huérfanos de militares doña Carmen Ferrer, doña Josefa Portaveila, doña Vicenta Ferrer, doña María Fernandez, doña Leonor Durán, doña Amalia Fernandez y Fernandez y doña Petronila Martí.

El día 17 saldrán de esta capital para embarcarse con rumbo á Puerto-Rico, el brigadier Gamir y el teniente coronel D. Manuel Caizada.

Dice el Diario Español: En algunos círculos políticos se habla esta tarde de la reunion de las Cortes, coméntandose de opuestas maneras la insistencia con que los centralistas desean que las Cámaras reanuden cuanto antes sus tareas.

Declárase que, aun cuando los deseos de los centralistas se vieran satisfechos, por lo que á este punto se refiere, los constitucionales seguirán desafiándoles; á menos que incondicionalmente no ingresasen de nuevo en sus filas.

Pronto publicará la Gaceta un decreto del ministerio de Marina disponiendo que siempre que haya de cubrirse una vacante de general, se constituya con este objeto una junta, que se compondrá del almirante, como presidente, y como vocales los generales de la junta consultiva, los del Supremo de la armada, los del consejo de Redenciones, los del consejo de Estado y todos los demás con destino en Madrid.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 11 (8'16 n.). El mariscal Mac-Mahon ha publicado un nuevo manifiesto, breve pero enérgico. Este documento ha sido muy bien recibido por los conservadores, que están entusiasmados y confian obtener, segun dicen, una mayoría muy superior á la que esperaban.

Londres, 11 (8'20 t.). Se ha confirmado la notable victoria de los rusos obtenida en Asia. Los turcos, que abandonaron toda línea retirándose á la desbandada, han tenido unas 8000 bajas.

Viena 11 (7'40 n.). Un monitor turco ha volado á consecuencia de un choque con un torpedó. El general ruso Gourko con sus tropas, dirígese sobre Sofía.—Centro telegráfico.

Londres, 11. El ministro inglés conde de Salisbury ha pronunciado un importante discurso, sobre la cuestion de Oriente.

Ha dicho que la guerra actual ha venido á disipar todos los temores sobre el poder ofensivo de Rusia.

Ha declarado que en el estado actual de las cosas es imposible pronosticar si la guerra se prolongará mucho tiempo ó si la paz se podrá realizar en breve.

Ha añadido que la guerra se ha localizado y que no hay temor de que se generalice participando de ella otras potencias.

Esto no obstante, ha terminado, el gobierno británico hará los mayores esfuerzos que conduzcan á poner término á las hostilidades.

Bucharest 11. Ayer un gran monitor turco el intentó penetrar en el puerto de Sulina, tropezó con los obstáculos que se habian colocado para la defeasa del puerto los cuales estaban en comunicacion con una mina submarina.

Reventó esta y el buque se fué inmediatamente á pique, pereciendo un gran número de personas.—Fabra.

Paris, 11. En la Bolsa se han cotizados: El 3 por 100 francés, á 69 35. El 5 por 100 francés, á 105-57 1/2. Exterior español, 11 3/4. Amortizable, 00. Interior, 00. Consolidados ingleses, 95 5/16. En el bolsín se han hecho: Exterior español, 12. Amortizable, 25 1/16. Interior, 11 3/8.

La creencia de que el gobierno francés obtendrá mayoría en las próximas elecciones, ha hecho subir 50 centimos el 3 por 100 francés en la bolsa de ayer.

Anoche quedó el consolidado en el bolsín á 12-50 operaciones á fin de mes.

SALUD Á TODOS sin medicina ni purgantes, ni gastos, devuelta por la deliciosa harina de salud la Reválenta arabiga Du Barry de Londres. Desde hace treinta años ninguna enfermedad resiste á esta preciosa harina de salud, que cura radicalmente en los niños, como en las personas de edad, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como la hidropesia, tos, asma, ahogos, las malas digestiones (dipepsias), estreñimientos, diarreas, insomnios, debilidad, almorraxas, fiebres, epoplegias, náuseas, erupciones, vomitos despues de comer y aun durante el embarazo, diabética, melancolias, descaecimiento, agotamientos, reumatismos, gota, palideces y todos los vicios de la sangre. Tambien es el mejor alimento para los niños recién nacidos. Se mandará gratis y franquizado por el correo, á todos los que lo pidan, un extracto de 80000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento, entre los cuales hay certificaciones del profesor Dr. Wurcer, del Dr. Evingstone Dr. Saenz de Tejada, de la universidad de Córdoba, Dr. Shoreland, doctor Campbell, profesor Dr. Delé, Dr. Oro, de la condesa de Castolctuar; la marquesa de Erchan, así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne.

Precios en cajas de hojaldra de media libra, 12 rs.; de una libra, 20 rs.; de dos libras, 34 rs.; de cinco libras, 80 rs.; de doce libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los Bizcochos de Reválenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas á 20 y 34 rs.

La Reválenta al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario. En pasta para seis tazas, 7 rs.; doce tazas, 12 reales, 24 tazas, 20 rs.

DUBARRY y compañía, calle de Valverde, núm. 4, y en casa de todos los boticaos, ultramarinos y droguerías del país.

LAS PERSONAS QUE QUIERAN vender o alquilar prendas litográficas, avisarán en calle de Mendizábal (barrio de Argués), 44, bajo.

ALMACEN DE DROGAS. por mayor y menor de R. J. Chavarri, Atocha, 37, y plaza de Anton Martín.

DIANO VERTICAL EN 40 Rs. al mes. Leon, 32, portería.

UNA SEÑORA, profesora de instrucción primaria, desea dar lecciones en casas particulares. Corredora Baja, 34, portería darán razón.

DIANO VERTICAL EN 40 Rs. al mes. Leon, 32, portería.

UNA SEÑORA, profesora de instrucción primaria, desea dar lecciones en casas particulares. Corredora Baja, 34, portería darán razón.

DIANO VERTICAL EN 40 Rs. al mes. Leon, 32, portería.

UNA SEÑORA, profesora de instrucción primaria, desea dar lecciones en casas particulares. Corredora Baja, 34, portería darán razón.

DIANO VERTICAL EN 40 Rs. al mes. Leon, 32, portería.

UNA SEÑORA, profesora de instrucción primaria, desea dar lecciones en casas particulares. Corredora Baja, 34, portería darán razón.

DIANO VERTICAL EN 40 Rs. al mes. Leon, 32, portería.

UNA SEÑORA, profesora de instrucción primaria, desea dar lecciones en casas particulares. Corredora Baja, 34, portería darán razón.

DIANO VERTICAL EN 40 Rs. al mes. Leon, 32, portería.

UNA SEÑORA, profesora de instrucción primaria, desea dar lecciones en casas particulares. Corredora Baja, 34, portería darán razón.

DIANO VERTICAL EN 40 Rs. al mes. Leon, 32, portería.

EL TIRO AMERICANO DEL Buen Retiro y la venta de pistolas, se ha trasladado Preciados, 86.

COMPETENCIA. Se ha recibido un gran surtido en coronas y lámparas finísimas, en diferentes formas, a los precios siguientes: a 36, 44, 54, 60, 70, 80, 90 y 100 rs. par de dichas lámparas. Lampistería de Sanchez, Jacometrezo, 82.

PERDIDA. A quien hubiese hallado un pañuelo de batista con puntilla de crochet y una P. bordada en seda, perdido ayer a las siete de la tarde en la calle del Sacramento, y lo presente en la del Rollo, 2, 2.ª izqda., se le gratificará.

ALMONEDA DE MUEBLES. Se traspasa el establecimiento. San Juan, 27.

INTERESANTE A LOS PINTORES.—Acete secante incoloro, más claro y trasparente que el linaza crudo. Tudescos, 16, depósito de colores y barnices ingleses.

DIANOS DE MR. CHASSAIGNE, premiados el 73 con la única medalla de plata, por su economía y solidez. Desengaño, núm. 24, cto. 3.ª

DOR AUSENTARSE EL DUEÑO.—Se cede una pequeña tienda de objetos de escritorio. Mayor, 87.

UNA SEÑORITA PENSIONISTA desea colocarse en familia para acompañar a alguna señora o señorita, sin retribución alguna, aunque sea para viajar. Razon, Carretas, 31, librería.

VERDADERA butifarra elaborada en Cataluña se vende en la pastelería de los Artistas, Hortaleza, 10. A 10 rs. libra.

PARA CORBATAS DE CARA.—Pillero se necesitan buenas oficiales. Razon, callejon de Preciados, 3 dupdo., pral. izqda.

JARDINES, 29, PRAL., SE ADMITEN huéspedes desde 8 rs. en adelante.

TEATRO REAL. Se cede la mitad de un turno par de palco platea. Informarán calle de la Victoria, 1, tienda titulada Estrella Oriental.

VENTA. De tres caballos españoles, de tiro, y se abona un landó de cinco lúces y una berlina. San Roque, 8, portería.

PUEDA AMUEBLARSE UNA CASA. Preciosas alfombras morunas, dibujos novedad y coloridos finos, en vara de ancho para colocar en el piso a 6 rs. puesta en las habitaciones. Se advierte que para evitar confusiones, efecto de los muchos compradores que acuden a estos grandes almacenes, no se despachará esta alfombra más que desde las 8 de la mañana hasta las 11 de la misma. Carretas, 16, almacén de hules, acera del correo y más arriba de la Infantil.

EN LOS GRANDES ALMACENES de Canosa ó hijo, calle del Gato, núm. 3 y Cruz núm. 31, se ha recibido como nunca un gran surtido de este artículo para nichos y panteones, habiendo conseguido tener este año las formas más nuevas y elegantes de las mejores fábricas de Francia y Alemania, y precios reducidos.

SE CEDE UN BUEN GABINETE con espaciosos alcaoba para un matrimonio ó dos caballeros. Jesus del Valle, 18, 3.ª izquierda.

SE HA ESTRAVIADO UN LIBRO de oraciones, bastante usado, desde la iglesia de San Pascual a la casa del pasco de Recoletos, núm. 12, donde se gratificará a quien lo presente.

SE CEDE UN GABINETE con alcaoba en sitio céntrico. No es casa de huéspedes. Darán razón en la calle de Santiago, 18, zapatería.

AGUA DE STA. LUCÍA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, rijas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos días. Frasco 14 rs. y 20 en doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Pontejeos, 6; y Valladolid, C. Lloriente.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS, de la guardia civil que ha sido, desea una portería u otra ocupacion. Razon, Alcalá, 28.

PERDIDA.—EL DIA 10 DEL corriente se ha perdido un pendiente de oro con argolla y una flecha, desde la calle Mayor a la de Alcalá. Se suplica a la persona que lo haya encontrado lo entregue, calle Mayor, 21, tienda de Eguliz. Se gratificará.

ARRIENDO DE YERBAS.—SE arriendan por seis años los pastos de los sotos titulados Islas y Tejerías, en término de Paracuellos de Jarama, y los del Malecon en Barajas, a la margen dere. ha a izquierda del río. Del precio y condiciones, darán razón en Barajas, calle Empedrada, núm. 2.

DUENAS (MÉDICO-CIRUJANO, dentista).—Carretas, número 7, principal.

AGENCIA DE NEGOCIOS. Pedro Narice y compañía, calle de San Mateo, 12 y 14, Madrid.

ALFOMBRAS Y TAPICERIA. Gran surtido a precios sumamente arreglados, con los cuales no puede haber competencia. CARRERA SAN JERONIMO, 31.

ALFOMBRAS Y TAPICERIA. Gran surtido a precios sumamente arreglados, con los cuales no puede haber competencia. CARRERA SAN JERONIMO, 31.

ALFOMBRAS Y TAPICERIA. Gran surtido a precios sumamente arreglados, con los cuales no puede haber competencia. CARRERA SAN JERONIMO, 31.

ALFOMBRAS Y TAPICERIA. Gran surtido a precios sumamente arreglados, con los cuales no puede haber competencia. CARRERA SAN JERONIMO, 31.

ALFOMBRAS Y TAPICERIA. Gran surtido a precios sumamente arreglados, con los cuales no puede haber competencia. CARRERA SAN JERONIMO, 31.

A LAS SEÑORAS. Preciosas alfombras morunas, dibujos novedad y coloridos finos, en vara de ancho para colocar en el piso a 6 rs. puesta en las habitaciones. Se advierte que para evitar confusiones, efecto de los muchos compradores que acuden a estos grandes almacenes, no se despachará esta alfombra más que desde las 8 de la mañana hasta las 11 de la misma. Carretas, 16, almacén de hules, acera del correo y más arriba de la Infantil.

SE CEDE UN BUEN GABINETE con espaciosos alcaoba para un matrimonio ó dos caballeros. Jesus del Valle, 18, 3.ª izquierda.

SE HA ESTRAVIADO UN LIBRO de oraciones, bastante usado, desde la iglesia de San Pascual a la casa del pasco de Recoletos, núm. 12, donde se gratificará a quien lo presente.

SE CEDE UN GABINETE con alcaoba en sitio céntrico. No es casa de huéspedes. Darán razón en la calle de Santiago, 18, zapatería.

AGUA DE STA. LUCÍA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, rijas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos días. Frasco 14 rs. y 20 en doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Pontejeos, 6; y Valladolid, C. Lloriente.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS, de la guardia civil que ha sido, desea una portería u otra ocupacion. Razon, Alcalá, 28.

PERDIDA.—EL DIA 10 DEL corriente se ha perdido un pendiente de oro con argolla y una flecha, desde la calle Mayor a la de Alcalá. Se suplica a la persona que lo haya encontrado lo entregue, calle Mayor, 21, tienda de Eguliz. Se gratificará.

ARRIENDO DE YERBAS.—SE arriendan por seis años los pastos de los sotos titulados Islas y Tejerías, en término de Paracuellos de Jarama, y los del Malecon en Barajas, a la margen dere. ha a izquierda del río. Del precio y condiciones, darán razón en Barajas, calle Empedrada, núm. 2.

DUENAS (MÉDICO-CIRUJANO, dentista).—Carretas, número 7, principal.

AGENCIA DE NEGOCIOS. Pedro Narice y compañía, calle de San Mateo, 12 y 14, Madrid.

ALFOMBRAS Y TAPICERIA. Gran surtido a precios sumamente arreglados, con los cuales no puede haber competencia. CARRERA SAN JERONIMO, 31.

ALFOMBRAS Y TAPICERIA. Gran surtido a precios sumamente arreglados, con los cuales no puede haber competencia. CARRERA SAN JERONIMO, 31.

ALFOMBRAS Y TAPICERIA. Gran surtido a precios sumamente arreglados, con los cuales no puede haber competencia. CARRERA SAN JERONIMO, 31.

ALFOMBRAS Y TAPICERIA. Gran surtido a precios sumamente arreglados, con los cuales no puede haber competencia. CARRERA SAN JERONIMO, 31.

ALFOMBRAS Y TAPICERIA. Gran surtido a precios sumamente arreglados, con los cuales no puede haber competencia. CARRERA SAN JERONIMO, 31.

ALFOMBRAS Y TAPICERIA. Gran surtido a precios sumamente arreglados, con los cuales no puede haber competencia. CARRERA SAN JERONIMO, 31.

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Embajadores, número 37, segundo.

ALCOBA BARATA PARA uno ó dos. Jardines, 40, pral. izquierda.

D. TOMAS CHAMOCHIN SE solicita con interés. Madera, n. 10, piso segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES. A sillitas, espejos, camas, colchones. Humilladero, 18, pral.

DOLONTA SANZ, PRIMERA dentista de cámara, sigue haciendo la rebaja en dentaduras, operaciones, empastes y orillaciones. Barr o de Argués, Tudor, 81.

COMPETENCIA: CARROS DE Omondanza, Gravina, 1, y San Agustín, 4. Precios descomulgados.

ALMONEDA DE TODO el MO. Aviliario de una casa, alfombras y esterás. Fuencarral, n. 6, principal derecha.

ESPOSICION UNIVERSAL DE 1878. Jh. Emon, 89, rue de Lancry. Paris. Representacion.—Compras.—Informes.

LIBROS A 2 Rs.: QUEVEDO, Lamartine, etc. Música clásica, Haydn, Rossini, etc. Lobo, 12, segundo.

GRAN LIQUIDACION de mármol, alabastro y ágata, floreros de diferentes tamaños, hasta 200 centímetros de alto. Veladores de mosaico, figuras de escultura, tarjeteros, frutas, prensa-papel y otros varios objetos de las primeras fábricas de Florencia y Roma. ALCALÁ, 23, TIENDA.

TEATRO REAL. Se cede la mitad del abono a turno par en la actual temporada de un palco platea. Dirigirse, Caballero de Gracia, 23 dupdo., 2.ª

ESPOZ Y MINA, 6, ESPOSICION. Añafas, relojes y ricos muebles.

CUARTOS DESALQUILADOS. Hortaleza, 142, próximo al palacio de Justicia, hay dos grandes y hermosos pisos: un principal en siete mil reales anuales, y un tercero en veinte duros mensuales, con la comodidad de haber establecimiento baños en la misma casa.

HUESPEDES CON ESMERALDA asistencia y buenas habitaciones. Se reciben, Madera, núm. 10, piso 2.ª dcha.

CABINETES CON ASISTENCIA. Plaza Mayor, 2, piso 2.ª derecha.

DIANO VERTICAL. SE VENDE por 2000 rs. Pelayo, 71, bajo.

SE CEDEN HABITACIONES con asistencia ó sin ella. Razon, Santiago, 7, portería.

SE COMPONEN MAQUINAS de coser a domicilio. Carment, núm. 8.

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Bordo, 1, tienda de vinos.

AMA PARA CASA DE LOS Padres. de la montaña de Santander. Milanese, 2, piso 3.ª

CASA PARTICULAR, GABINETE y alcaoba. Principe, 18, piso 2.ª dcha.

La señora D.ª MARIA EGIPCIACA VAZQUEZ, viuda de D. José García Oseñal, ha fallecido el día 11 del actual a las once de la mañana.

R. I. P. Su hermana política, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios de dicha señora suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios y asistir a la misa de cuerpo presente que en sufragio de su alma tendrá lugar el viernes 12 del corriente a las once de su mañana, en la iglesia de Santa Cruz, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de la sacramental de San Justo y San Millán en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

MODAS. Leones, 12, 2.ª Confeccion de trajes de señoras y niñas. Esta casa tiene relaciones directas para modelos y patronos con las mejores de Paris.—Hacen alta oficiales.

AGUA SALINO-FERRUGINOSA del Castañar. Gran tónico reconstituyente de la sangre y gran digestivo. Vendese a 3 reales la botella grande y 12 devolviéndose el casco. Jardines, 13, bajo derecha, y Mayor, 93.

Un grito desgarrador resuena a un tiempo por todos lados. Arnoldo cae en los brazos de sus amigos. Ursula se estremece de gozo, levanta los ojos al cielo, deja caer su antorcha y desaparece. Pero antes de que la antorcha toque en tierra, los bandidos han tenido tiempo de coger entre sus terribles manos al asesino de Arnoldo. Lo sujetan y lo derriban al suelo. Al oír los gritos de los jueces-francos, los oficiales de Winceslao, que como sabemos recorrían un sendero de la montaña para volver a su tienda, han sacado las espadas y acudido con toda la ligereza posible al sitio donde se manifestaba una escena violenta. Llegan en este momento, y encuentran una profunda oscuridad de donde parten quejas dolorosas lé impreaciones de furor. Pero la antorcha que Ursula ha dejado caer arroja aun un resto de su llama; los oficiales del rey arrancan algunas ramas resinosas de pino, consiguen encenderlas é iluminan la escena. Ven entonces de un lado a Arnoldo, pálido y ensangrentado, tendido en brazos de sus discípulos; del otro a los bandidos que han derribado a su víctima y que la arrastran por el suelo en direccion a unos árboles próximos donde van a hacerse justicia. —¡Oh, Dios poderoso!—esclaman los jueces francos.—¡Muere el fuerte, el sabio, el héroe de las almas muere, y muere asesinado! Al mismo tiempo, los bandidos, que han reconocido a su cautivo merced a los rayos de luz que hasta ellos llegan, exclaman: —¡Ah, eres tú, traidor Louskar! ¡Nadie más que tú en el mundo, maese verdugo, hubiera sido capaz de herir al gran maestro...! Pero, descuida, que serás bien pagado...! Mira, ¿conoces esto? Y uno de los bandidos le introduce hasta la mitad su cuchillo en la garganta. El desgraciado lanza horribles gritos y se retuerce con impotente rabia. Los bandidos se acuestan en tierra a su lado, profiriendo carcajadas de gozo salvaje. Se revuelcan por la yerba é infieren sin cesar al paciente nuevos golpes que solo por su número son mortales. El ajusticiado repite con voz entrecortada por el estertor de la agonía: —¡Gracia! ¡gracia!... ¡Yo no he hecho más que cumplir las órdenes de mi señor... del emperador! Al fin espira. Los Allfressers le vuelven de todos lados para asegurarse de que está bien muerto y después le dirigen estas palabras por despedida: —Un grito desgarrador resuena a un tiempo por todos lados. Arnoldo cae en los brazos de sus amigos. Ursula se estremece de gozo, levanta los ojos al cielo, deja caer su antorcha y desaparece. Pero antes de que la antorcha toque en tierra, los bandidos han tenido tiempo de coger entre sus terribles manos al asesino de Arnoldo. Lo sujetan y lo derriban al suelo. Al oír los gritos de los jueces-francos, los oficiales de Winceslao, que como sabemos recorrían un sendero de la montaña para volver a su tienda, han sacado las espadas y acudido con toda la ligereza posible al sitio donde se manifestaba una escena violenta. Llegan en este momento, y encuentran una profunda oscuridad de donde parten quejas dolorosas lé impreaciones de furor. Pero la antorcha que Ursula ha dejado caer arroja aun un resto de su llama; los oficiales del rey arrancan algunas ramas resinosas de pino, consiguen encenderlas é iluminan la escena. Ven entonces de un lado a Arnoldo, pálido y ensangrentado, tendido en brazos de sus discípulos; del otro a los bandidos que han derribado a su víctima y que la arrastran por el suelo en direccion a unos árboles próximos donde van a hacerse justicia. —¡Oh, Dios poderoso!—esclaman los jueces francos.—¡Muere el fuerte, el sabio, el héroe de las almas muere, y muere asesinado! Al mismo tiempo, los bandidos, que han reconocido a su cautivo merced a los rayos de luz que hasta ellos llegan, exclaman: —¡Ah, eres tú, traidor Louskar! ¡Nadie más que tú en el mundo, maese verdugo, hubiera sido capaz de herir al gran maestro...! Pero, descuida, que serás bien pagado...! Mira, ¿conoces esto? Y uno de los bandidos le introduce hasta la mitad su cuchillo en la garganta. El desgraciado lanza horribles gritos y se retuerce con impotente rabia. Los bandidos se acuestan en tierra a su lado, profiriendo carcajadas de gozo salvaje. Se revuelcan por la yerba é infieren sin cesar al paciente nuevos golpes que solo por su número son mortales. El ajusticiado repite con voz entrecortada por el estertor de la agonía: —¡Gracia! ¡gracia!... ¡Yo no he hecho más que cumplir las órdenes de mi señor... del emperador! Al fin espira. Los Allfressers le vuelven de todos lados para asegurarse de que está bien muerto y después le dirigen estas palabras por despedida:

uso de los parages que no había recorrido más que una vez, para dejar de hacer mil rodeos; solamente al encontrar el nacimiento del torrente fué cuando pudo fijar el momento de la llegada. Los grandes oficiales de la corona habían tenido la precaucion de llevar consigo todo lo necesario para combatir la inhospitalidad del desierto y la inclemencia de la estación. En este momento estaban acampados en una pradera, bajo una tienda levantada por sus escuderos, ante una confortable colacion. Todos llevaban sus mejores uniformes y hermosas armaz, entre las cuales se distinguían las corazas de Damasco vendidas por maese Muller a algunos de ellos. El campamento estaba colocado precisamente debajo de la roca de Arnoldo, que no podían ver sin embargo por una de las fragosidades de la montaña en que estaba. Maese Louskar, llegado algun tiempo después de ellos, a pié, sin manto, con la cabeza desnuda, había referido en pocas palabras su cruel aventura, su fuga no menos terrible, despertando con su relato, si no compasion, al menos algazara y sangrientas bromas. Aunque las instrucciones del emperador pudiesen hacer pensar que debían entenderse con los otros delegados para preparar el éxito de la negociacion, se mantenía separado, comia solo y apenas cambiaba palabra alguna con sus compañeros de viaje. Llegada la noche, el conde de Ratisbona fué a visitar al noble, encargado en aquella soledad de la correspondencia con el tribunal secreto, y encontró en él la respuesta a la solicitud de audiencia hecha por ellos dos días antes. Los jueces-francos consentían en recibir a los enviados del emperador y los citaban a la media noche al pié de la roca de Arnoldo. Mientras llegaba la hora de la solemne audiencia, los señores de la corte afectaban una confianza y un aplomo de que realmente carecían. El prestigio de grandeza, de poder sobrehumano que rodeaba a los invisibles, tal vez el sentimiento de su inferioridad para con tales adversarios, les turbaba hasta el fondo del alma. Al considerar el terror respetuoso que a pequeños y a grandes inspiraba aquella corporacion, rodeada a los ojos de todos de una aureola divina, se debe creer que, en efecto, había en ella una inteligencia superior, sola y verdadera divinidad en este mundo. Un poco antes de la hora convenida los diputados se dirigieron al sitio de la cita. La luna que marchaba delante de ellos, parecía conducir sus pasos. Al aproximarse descubrieron las dos es-

pléndidas rocas, cuyos picos parecían perderse en el espacio, la capa de agua que corría en medio, atenuada en su curso y toda resplandeciente: al pié de la roca el simbólico rosal, revestido de un tinte gris en la sombra, ligero como la sombra misma y elevándose en el aire sus vaporosas guirnaldas. A cada paso que adelantaban los viajeros veían dibujarse más claramente este cuadro, que parecía esparcir, en medio de la noche límpida y silenciosa, algo de su imponente magestad. Después de una larga espera en aquella campiña que parecía tan completamente desierta, la atención de los oficiales del emperador fué atraída por un movimiento que tenía lugar al pié de la montaña, situada a la derecha de la roca vecina a la de Arnoldo. De aquel sitio vieron surgir una multitud numerosa, bastante alejada para no parecer más que una masa compacta, que se disolvió luego en puntos negros, que se perdieron en el lejano horizonte. Un grupo que se había separado de la multitud, tomó a la izquierda y avanzó hacia la roca. Los diputados distinguieron una docena de hombres vestidos con largas túnicas negras, pero sin máscara, que debían ser los grandes maestros del tribunal Supremo. Estos personajes franquearon en fila el puente del torrente, donde su silueta tenebrosa se destacaba sobre el azul oscuro de las aguas, y descendieron a la base de la roca, donde les esperaban los enviados de Praga, donde les marchaba a su cabeza se podía fácilmente reconocer por su alta estatura, su larga cabellera blanca y por la nobleza de su aspecto, al gran maestro Arnoldo. Los jueces francos se detuvieron delante de los diputados del emperador. Tan lejos del mundo, en el fondo de aquella salvaje soledad, era imponente ver reunidas aquellas dos grandes potencias: el soberano, representado por los suyos; el tribunal que gobernaba el mundo moral. Era toda la Alemania en medio del desierto. Después de un momento de silencio comovedor, el capitán Warner dirigió la palabra a los que suponía ser los grandes jueces cuyas facciones velaba la noche, sin dejar ver más que vagamente su forma. —Señores jueces,—dijo—el emperador Winceslao mi amo, se queja de que el tribunal encargado de mantener la justicia en la nación, debiendo, según sus atribuciones, imponer por primera ley la obediencia al soberano y ser por consiguiente el más firme apoyo del trono, se muestra, no solamente infiel a su sacerdocio, sino que parece definir por sí mismo a la autoridad imperial una guerra misteriosa, tan incomprendible en su causa como en sus fines.

SE VENDE EN SUBASTA EJECUTIVA una casa nueva, sita en el centro de Avila, calle de Barruecos, núm. 10. El acto será el 17 del corriente, de 9 a 12 de la mañana, en la casa de don Jacobo Salcedo, plazuela de la Fruta, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

MODISTA.—EN SU CASA O A domicilio. Bola, 12, frutería, arán razon.

LÁPIDAS. Gran surtido. Precios muy arreglados. Dos Hermanas, 1.

COCHES DE LUJO. Se alquilan landós de cinco lucas, de dos capotas y berlinas. Callejon de San Marcos, 4.

POR PAPELETAS DEL MONTE se presta hasta el 50 por 100. Cruz, 37 y 39, pral. Izqda.

VENTA O CAMBIO POR FINCAENEN Madrid, de una posesion de utilidad y recreo, á una legua de esta corte.— Claudio Coello, 3, pral. Informarán.

SE TRASPASA una hermosa tienda en sitio céntrico. Para más informes, 29 PRECIADOS 29.

ALMONEDA. SILLERIAS, ARMARIOS, piano y lavabos. Salud, 19.

AVISO A SASTRES Y MODISTAS. Se venden mantas de algodón y algodón en rama á los precios siguientes: blancas á 10 rs. docena; idem negras á 12 id., y algodón á 6 rs. libra. Flor baja, núm. 22, fundicion.

SE CEDE UN GABINETE Y Alcolba, Piamonte, 17, pral.

CARRETAS, 7. 3.º

Para las personas que se propongan ir á Francia, Mr. Gaytté abrirá el 16, por la tarde, un curso especial de lectura y conversacion en francés, siendo los honorarios 60 rs. al mes, lo mismo que en las clases de noche.

ESPECÍFICOS DEL

D. R. MORALES.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. Acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja.

PANACEA ANTI-SIFILITICA, ANTI-VENÉREA Y ANTI-HERPÉTICA. Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos.—30 rs. botella.

INYECCION MORALES. Cura infaliblemente en muy pocos dias, sin más medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

POLVOS DEPURATIVOS Y ATEMPERANTES. Reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomas.

PÍLDORAS TÓNICO-GENITALES. Muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 reales caja.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias de España y el extranjero.

Dr. MORALES, Carretas, 39, MADRID.

NOTA. El Dr. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como medico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite consultas por escrito, previo envio de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—CARRETAS, 39, MADRID.

PARA JUGUETES LA CASA QUE HOY PRESENTA MAYOR SURTIDO ES LA DE SEBASTIAN Y MEDEL, ARENAL, 24

Hay además gran variedad en bisutería y diferentes artículos de quincalla.

GRAN BAZAR PARISIEN.

Acaba de abrirse este nuevo establecimiento con un gran surtido de bisutería, quincalla y todos cuantos objetos pertenecientes á este ramo pudieran encontrarse en las mejores tiendas, todo de última moda y á precios sumamente económicos.

7, ALCALA, 7, MADRID.

CARRETAS, 16. HULES Y ALFOMBRAS 16. CARRETAS, 16.

Exclusivos y únicos depósitos en su clase de verdaderos hules y alfombras de Inglaterra, Francia y Alemania. Están llamando la atención los magníficos y variados surtidos que se espñen diariamente de las más altas novedades, lo mismo que sus precios sin ejemplo.

Carretas, 16, principales y bajos, acera del correo y dos puertas mas arriba de la infantil.

IMPORTANTE

Á LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Por el nuevo descubrimiento de fabricacion de JABONES, puesto al alcance de todos por un centro de jaboneros, con solo 1000 rs. de capital y dos dias de trabajo en la semana, se obtiene fácilmente de 4 á 6 pesetas de producto diario.

Escribiendo con este sobre: «Provincia de Ciudad-Real, don Manuel Lopez Camufias, en Daimiel», se mandan esplicaciones impresas á quien las pida.



EL ILLMO. SEÑOR

DON ANGEL FERNANDEZ DE HEREDIA

Y HORZOLA,

ministro del tribunal de Cuentas del reino, falleció el dia 29 de setiembre último.

Todas las misas que se celebren mañana 12 en la parroquia de San Sebastian, así como la de novenario que se celebrará el martes 16, á las diez de su mañana, en la iglesia de San Pedro, serán aplicadas por el alma de dicho señor (Q. E. P. D.).

La familia suplica á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Por disposicion testamentaria no se le hace funeral.

LECCIONES PARTICULARES.

Preparacion para carreras especiales y las de marina, por un antiguo oficial de la armada. Tudescos, 33, pral. Izqda. Informarán.

SE HA ESTRAVIADO UN PERRO de presa de color de canela con la oreja derecha doblada. Al que lo entregue en la calle de Isabel la Católica, 23, fábrica, se le gratificará.

ARAÑAS,

relojes, candelabros bronce. Se acaba de recibir un gran surtido á precios económicos. Preciados, 28.

A 32 RS PAR.

Anteojos, legitimo cristal de roca garantizado por J. Dubos. Se dará 1000 rs á quien pruebe que no es de roca natural. Gran novedad en bisutería: para luto, con engarces de oro y plata de ley. ARENAL, 49 Y 21.

LEGITIMAS

zapatillas y botas suizas, por mayor y menor. «La Loba Marina», Montero, 22.

ALMONEDA.—SILLERIAS Y muebles. Corredera baja, 17, principal.

SE CEDE UN GABINETE Esterior. —Razon, Montero, 22, conlitteria.

LIQUIDACION DE MUEBLES Liantigos y modernos. Hortaleza, 106, tienda.

ALMONEDA DE MUEBLES A procedentes de embargo.—Leon, 22, pral.

LEON, NUM. 20.

Lápidas sumamente baratas, de última novedad.

DORASENTARSE LOS DUEÑOS se hace almoneda de todo el mobiliario de una casa. Horas de 12 á 3 de la tarde, calle del Lobo, núm. 1, cto. 8.

D.ª JOSEFA LEGUIZABAL y Vidaurrazaga, viuda de Rodiles, falleció el dia 4 de octubre de 1877, á las diez de su mañana.

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas, hijo político D. Manuel de la Puente, hermanos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el otorno descanse de su alma se ha de celebrar el viernes 12 del actual, á las diez de su mañana, en la Iglesia parroquial de San Martin, en la que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

XII aniversario.

EL SEÑOR

D. LEANDRO AGUIRRE Y PEREZ falleció el 11 de octubre de 1865.

Todas las misas que se celebren el dia 13 del corriente en la iglesia parroquial de San José por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma del finado.

Sus hijos, hijos políticos y demás familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

CIEN MIL DUROS

desea colocar esta IMPORTANTE CASA DE PRESTAMOS, PRIMERA EN ESPAÑA Y UNICA EN 1.ª CATEGORIA.—Resueltos á combatir sin descanso todas las de su género, poniendo de relieve los muchos defectos de que adolecen, diremos: que nosotros empeñamos las alhajas por casi todo su valor real; que damos dinero sobre papel cizable y papeletas del Monte; que todas estas

garantias las LACRAMOS Y SELLAMOS á presencia de los interesados si así lo desean, y las tenemos CUSTODIADAS para entregarlas en el ACTO que se nos reclamen, SIN PRETESTOS NI ESCUSAS, si no han vencido.—Ahora bien, ¿hay establecimiento que tiene estos requisitos? NINGUNO; añadiendo á esto que muchos de ellos verifican los préstamos á su capricho, faltando á lo

prevenido por el gobierno de la provincia respecto al modo de hacer las operaciones, y á lo dispuesto por la Hacienda, referente á los sellos de contratacion y de guerra, por lo que sus libros son frecuentemente examinados por las AUTORIDADES, REVELANDO de este modo LOS NOMBRES DE LOS QUE EMPLEAN.

ESPOZ Y MINA, 7, PRINCIPAL DERECHA, MADRID.

—La justicia suprema,—dijo Arnoldo,—no es aliada de la persona del emperador, sino el principio del gobierno legitimo. Después de haber servido con todas las fuerzas de que disponia á Carlos IV, soberano tan grande por su corazon é inteligencia como por su diadema, se separa de Wincelslao que no es soberano mas que de nombre.

Al oír aquellas primeras palabras altaneras que les herian la persona de su dueño, los oficiales de Wincelslao empezaron á sentir una sorda cólera; pero la intimidacion contuvo su esplosion.

—Aquí hemos venido,—repuso el capitán de guardias,—para hacer ver á los jueces francos la terrible y sangrienta anarquía que hará nacer una division entre los dos primeros poderes del imperio.

—Esos dos poderes no son iguales. El tribunal secreto domina á la nacion por el terror saludable, por las enseñanzas ocultas que espasce desde su seno. Para oponerse á su autoridad seria preciso que el príncipe reinante tuviese entre las manos armas materiales, numerosas y formidables; la Providencia permite que no sea así. Siendo las fuerzas diferentes, la lucha no puede ser duradera.

El conde Ratisbona tomó la palabra. —La orgullosa embriaguez que causa todo poder,—dijo,—hace tal vez creer á los que disponen de la cruz y el puñal, que un simple pergamino marcado con esa cruz, puede hacer que un trono se derrumbe? ¿Que su puñal va á acabar de un golpe con una monarquía secular, como haria con una débil víctima?

—Tenemos en nuestro santuario,—dijo uno de los jueces francos,—al anciano que ha recogido todas las ideas esparcidas por Egipto, y que las ha meditado solo con el cielo; un anciano inspirado cuya diadema de inteligencia es más resplandeciente que la que lleva ninguna cabeza humana; tenemos un príncipe que después de haber reinado sobre un gran imperio, ha descendido al subterráneo sagrado con un brazo acostumbrado á sustentar el centro, con una palabra acostumbrada al mando: tenemos un prelado que devolviendo á la religion su primitiva verdad, la ha devuelto sus apóstoles y sus fieles; tenemos, en fin,—añadió con acento más penetrante,—discipulos con bastante abnegacion para dar por su fé más que la vida, para sacrificar la familia, el amor, la felicidad... Ya veis que son elementos demasiado fuertes para que los podais nunca vencer.

—Hablaís de las cosas más elevadas de este mundo con un aplomo que no seria propio más que de dioses. ¿Lo sois por ventura?

—No, pero somos hombres inspirados por el Dios único.

—Proseguid, señores jueces,—repuso el baron Warner,—y decid lo que querais.

—No queremos por soberano á un autócrata que gobierna á medida de sus caprichos, con la embriaguez del festín ó la brutalidad del sable. Queremos un jefe del Estado que sea el punto en que se concentren las fuerzas, las luces de todas las capacidades para esparcirse desde allí, en fuerza y en claridad, sobre el pueblo.

—¿Y existe acaso un espíritu humano que pueda seguir y juzgar esa concepcion en toda su estension?

—Esa idea ha sido meditada todo un siglo en la cabeza de un hombre,—dijo Arnoldo:—y el pensamiento es como el árbol: cuanto más profundas son sus raíces, más altura alcanzan sus ramas.

—¿Y por qué,—dijo uno de los enviados del emperador con amarga ironía,—las elucubraciones de ese genio han quedado encerradas en vuestro santuario? ¿Por qué no haber presentado al príncipe reinante leyes y principios que, sin derribarle, mejorasen el sistema feudal? Podemos asegurarnos, en nombre de nuestro dueño, que hubiese aceptado esa alianza moral, ofrecida, naturalmente, con el respeto que tenia derecho á exigir.

—Si hablásemos la lengua de nuestros padres á uno de los habitantes del Polo, seguramente no podria ni comprender ni responder. Lo mismo le pasaria á Wincelslao con la lengua de la inteligencia divina...

—Es un príncipe de su creacion lo que les hace falta á los miembros del tribunal secreto,—dijo el conde de Ratisbona con voz agitada por la cólera,—y no retroceden ante los horrores que sobrevendrán... Les hace falta sangre para regar su rosa consagrada y conservarla siempre florida.

—Si se retrocediese ante toda mudanza por el terror que inspira la palabra revolución, aun andarian los hombres vestidos de pieles y comiendo raíces en el fondo de los bosques.

Oyendo aquellas palabras tan audazmente resueltas, pronunciadas con el acento inflexible y solemne de un oráculo divino, los representantes del emperador permanecian, á despecho de sus esfuerzos, abatidos y consternados; sentian sobre sus cabezas un viento de muerte y luchaban en vano contra el desaliento profundo que precede y anuncia una derrota inevitable.

—Vamos, pues,—dijo el capitán de guardias,—á llevar por respuesta á nuestro dueño, que con el tribunal secreto no le queda más partido que la guerra.

—Inhábil para la guerra como para la

paz; no hallará salvacion en ninguna parte... ¿Que encomiende su alma á Dios!

—Muchas almas enviais á Dios, señores jueces... Y Dios verá si le parece bien que se disponga así de sus criaturas... La vida del emperador no os pertenece.

—Sumisa á nuestra condenacion, aun seria respetada... En el momento en que vá á elevarse un soberano legitimo, la inviolabilidad del soberano debe ser conservada... Pero cuando cae la corona de las sienes de un príncipe, nadie puede saber qué será de sus dias.

—Señores jueces,—esclamaron los caballeros heridos en su belicoso orgullo,—olvaidis sin duda que habiais á vasallos fieles, á fieles sostenes del emperador!

—Que pronto no lo serán.

—Que os harán ver tal vez el poder de su abnegacion!

—Es ya tarde.

—Wincelslao reina aun!

—Pero la ola que lia de arrastrarle ya está formada á estas horas... Ninguna fuerza humana sabria detenerla... Que el cuerpo de Wincelslao sobrenada ó se sumerja en la tempestad, es lo mismo... ¡Antes de la nueva luna, un nuevo emperador reinará en Alemania!

—Después de lo que acabais de decir,—dijo el jefe de la diputacion,—los caballeros de Wincelslao no están en vuestra presencia como parlamentarios, sino como enemigos... La magestad del tribunal reprime las manifestaciones violentas que ese titulo haria nacer y nos retiramos antes que el sentimiento del respeto deje de dominar el de la indignacion y el de una justa venganza.

Los cortesanos se alejaron con el corazon abatido y el espíritu cruelmente turbado; su agitacion era tan fuerte que en medio de la calma de la naturaleza creian sentir temblar la tierra bajo sus pasos. Tomaron el sendero que serpenteando por las asperezas de la montaña, les conducia á su tienda, y desaparecieron en el horizonte.

En su preocupacion, no notaron que el ministro Louskar, aunque encargado particularmente de espresar las intenciones del emperador y servirle de intérprete, no habia abierto la boca en la conferencia, y que aun en este momento, no estaba con ellos.

Los jueces francos se separaron al vié de la cascada. Los grandes maestros atravesaron el puente dirigiéndose por un camino á la derecha del torrente. Arnoldo, seguido de aquellos de sus discipulos que habian asistido á la conferencia, costó la base de la montaña, en un terreno sembrado de grandes árboles, para penetrar en la gruta que habitaba no lejos de la roca que llevaba su nombre. Por el contrario de todos los

demás miembros del tribunal secreto, que al dejar su túnica en el santuario, reaparecian bajo otra forma á la luz del día y recordaban su puesto ostensible en la sociedad, Arnoldo, desde un siglo hacia, vivia encerrado en el fondo de aquellas solitarias cuevas.

Aun faltaba bastante para el nuevo día, el gran maestré avanzaba hablando con los nuevos iniciados en las órdenes supremas. De cuando en cuando oian detrás de ellos un ruido de hojas secas; pero lo atribuian al paso de alguno de sus hermanos que sin duda habria retrasado su marcha en solitaria meditacion, pues solo á los invisibles pertenecian los caminos del desierto.

Arnoldo, bajo la influencia de una noche apacible, sembrada de anchas y resplandecientes estrellas del Norte, comunicaba á sus discipulos esa mezcla de entendimiento terrestre y de revelacion divina que hace nacer los sabios. Su inspiracion filosofica tenia aun el sello de rudeza de un tiempo bárbaro; pero avanzando por el espacio vacío de la ignorancia, podia dar grandes pasos y marchar rápidamente hacia los fines más elevados y generosos.

Arnoldo depositaba en el seno de los jueces francos del siglo xv verdades que debian reaparecer en las doctrinas en tiempos en que la libertad de pensamiento, de filantropía no serian más instituciones secretas.

De repente se dejó oír un ruido parecido al de un golpe de viento furioso; al mismo tiempo, los jueces francos son rodeados, asaltados por sombrías masas, que caen sobre ellos con salvaje impetuosidad. La sombra no permite distinguir estos adversarios y únicamente por el brillo azulado que despiden las armas, se puede comprender que son hombres y no una banda de lobos hambrientos.

Los asaltantes son mucho más numerosos que los que acaban de atacar. Cada juez franco siente sus miembros comprimidos por puños tan sólidos como esposas de hierro. Después una especie de inmovilidad sucede al tumulto. Cuando el primer aturdimiento del ataque ha pasado, los jueces francos se admiran del silencio que les sigue. Sobre su rostro sienten un aliento cálido y nauseabundo, pero no se oye la menor palabra.

Al cabo de algunos instantes aparece una mujer llevando una antorcha de resina en la mano. Se la deja penetrar en el círculo y vuelve á estrecharse á su alrededor.

La luz de la antorcha ilumina la escena. Se ve á los miembros del tribunal secreto, pálidos de sorpresa más bien que de terror, vigorosamente cogidos por los brazos y el cuello, por bandidos que por su traje, mitad

# DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 6 REALES UN MES. En provincias, 30 reales un trimestre.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales línea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXIX.—N.º 285 DE 1877.

Ntra. Sra. del Pilar—Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pias de San Ferrando.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

## GACETA DE MADRID.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), y su augusta real familia continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

### ANUNCIOS OFICIALES.

#### ALMANAQUE.

SOL: sale á las 6 1/2 de la mañana, y se pone á las 5 25 de la tarde.

LUNA: sale á las 12 30 de la mañana y se pone á las 9 9 de la tarde.

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

La fiesta de este día á la memoria de la gloriosa aparicion sobre el Pilar de dicha ciudad de Zaragoza es propia y peculiar de los españoles. No á todas las naciones se han hecho las gracias que á la nuestra, no todas han tenido la dicha de que pise su territorio la madre de Dios. Por lo mismo España debe esceder á todos los otros reinos en devocion y en piedad respecto á la Reina de los cielos, que tan claramente ha manifestado en favor suyo el gran poder de su intercesion.

Además es Santos Félix y Cipriano, mártires y San Serafin, confesor.

#### ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Puntos de recaudacion	Puntos	Pesetas	Recaudacion	Pesetas
Toledo	6.397 12	tervenidos		
Segovia	1.841 41	Fábricas de		
Norte	8.343 49	cerveza 1.		
Bilbao	1.581 81	quincena.		
Aragon	4.678 12	Id. del Gas.		
Valencia	3.396 02	(coke y re-		
Mediodia	17.993 38	siduos)		
Correos	21 89	Mataderos.	10.665 10	
Pozos de Nieve in-				
		Total.	81.887 78	

Madrid 11 de octubre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

#### AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Exhortos.—Los padres de los soldados del batallon cazadores de Madrid, n.º 3, Angel Ferrer Martino y Bruno Vicente Talavera; doña Paz Urbina, D. Antonio Varas de Rivero, y herederos de D. Antonio Maria Cabanillas, propietarios en Linares; doña Carmen Ibricio de Murillo, D. Leonardo Quebaubiller y D. Pedro Echevarria, propietarios en Trujillo, residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaria, á la mayor brevedad posible, en dia no feriado, de dos á cuatro de la tarde, para entregarles documentos que les interesan.

Madrid 11 de octubre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—3

#### BARGO DE ESPAÑA.

Habiéndose extraviado dos resguardos de depósito números 29551 y 31971, representativos el primero de 5000 pesetas efectivas, y el segundo de 2750, espeditos por este establecimiento con fecha 26 de febrero de 1876 y 5 de marzo del corriente año respectivamente, á favor de doña Vicenta Lacarra y Muñoz, viuda de Perona, se anuncia al público segunda vez, para que el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha del primer anuncio, y que espiren en 27 de noviembre próximo venidero, segun determinan los artículos 9.º y 237 del reglamento, reformados por real orden de 8 de mayo del corriente año; advirtiendo que trascurrido dicho plazo, el Bargo espedito los correspondientes duplicados de los resguardos, quedando libre de toda responsabilidad.

Madrid 8 de octubre de 1877.—El vicesecretario, Juan Morales y Serrano. A—1

Habiéndose realizado de la direccion de

la Deuda los intereses vencidos en julio último de las obligaciones del Estado por subvencion al ferrocarril de Alar á Santander depositadas en estas cajas, se pone en conocimiento de los interesados á quienes correspondía que desde el dia de mañana pueden presentarse en estas oficinas á recibir el importe de dichos intereses, previa presentacion de los resguardos de depósito. Madrid 10 de octubre de 1877.—El vicesecretario, Juan de Morales y Serrano.

#### BOLSA-COT. OFIL. DEL 11 DE OBR.

Fondos públicos	Uts. p. cios.	Nov. A. B.	Fondos públicos	Uts. p. cios.	Nov. A. B.
3inter...	12-30	5	B. Tea...	68-80	50
Pequeños...	12-30	5	Id. 2.º em	68-25	75
Fin mes...	12-35	5	C. peqs...	68-25	75
Id. próx...	12-45	5	R. O. D...	95-60	5
3 ester...	00-00	5	Car. 400		
Amr. 070	26-00	13	Fer. car.	23-10	
B. hipot.	101-00	5	Id. 1876	00-00	
B. y Te.	88-00	25	Id. 1877	23-00	10
Id. peqs.	88-00	15	Id. 20000	00-00	
Id. a. est.	87-75	5	Alar á S.	00-00	
Id. peqs.	87-75	5	B. Esp...	198-50	75

CAMBIOS. A LAS CUATRO. Lón. á 90 d. f. 47-90 Contado... 12-325 París 8 d. v. 4-98 Fin de mes... 12-35 Burdeos á Id. 00-00 Próximo... 12-45

DESCUENTOS. Cupones cinco vencimientos... 73-625 Id. 1.º julio de 1877... 67-00 Exterior convenidos... 93-00 Id. últimos... 73-25 Id. 30 junio de 1877... 64-75 Carpetas... 10-00 Sostenido.—R.

#### CAJA GENERAL DE DEPOSITO.

Esta direccion general ha acordado abrir el pago de los intereses del primer semestre de 1876, correspondientes á los depositos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios, con arreglo al orden que determinó el sorteo celebrado el dia 20 de julio último, y en su consecuencia el 18 del actual, de diez de la mañana á una de la tarde, se satisfarán las facturas comprendidas en las bolas números 1 al 10 inclusive de aquel, cuya numeracion es la siguiente:

Bola 1.º, facturas números 681 al 690 de señalamiento.—Bola 2.º, facturas números 1911 al 1920 de señalamiento.—Bola 3.º, facturas números 1201 al 1210 de señalamiento.—Bola 4.º, facturas números 1091 al 1100 de señalamiento.—Bola 5.º, facturas números 1481 al 1490 de señalamiento.—Bola 6.º, facturas números 301 al 310 de señalamiento.—Bola 7.º, facturas números 2311 al 2320 de señalamiento.—Bola 8.º, facturas números 1421 al 1430 de señalamiento.—Bola 9.º, facturas números 2271 al 2280 de señalamiento.—Bola 10, facturas números 2101 al 2110 de señalamiento. Madrid 11 de octubre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R—1

#### CORREO GENERAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el dia 10 de octubre de 1877. 152 Antonio Barrio, Melgar de Fernamental. 153 Amalia Bajo, Puente Genil. 154 Bonifacio Merino, Chinchon. 155 Cayetano Berenger, Tetuan. 156 Eduardo G. Velasco, Truvia. 157 Enrique Avansay, Valdepeñas. 158 Joaquín Navasces, Segovia. 159 José Muñoz, Sevilla. 160 Laureano Perez, Tafalla. 161 Manuel Pelaez, Husillo de Campo. 162 Micaela Orejudo, Zaorejas. 163 Miguel Sanchez del Real, Valdepeñas. 164 Sebastian L. de Tejada, Muro de Cameros. 165 Salvador Rodriguez, San Martin de la Vega. Madrid 11 de octubre de 1877.—El administrador, P. I. Antonio M. Zapatero

#### CULTOS.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pias de San Ferrando, donde se celebrará á Nuestra Señora del Pilar; á las diez será la misa mayor con sermón y por la tarde completa y procesion de reserva. —En la parroquia de San Andrés se celebrará solemne funcion á Nuestra Señora del Pilar; á las diez será la misa mayor con sermón y predicará D. Vicente Mantarola y por la tarde á las cuatro, despues del rosario y la novena saldrá procesion pública con la sagrada imagen de Ntra. Señora por el distrito de la felgresa. —En la parroquia de San Justo se cele-

brará tambien funcion á Ntra. Señora del Pilar con misa mayor, manifesto y sermón que predicará D. Estanislao Almonacid.

—En la iglesia de Monserrat dará principio la novena que anualmente se consagra á Ntra. Señora del Pilar á espensas de su congregacion; á las once será la misa solemne de pontifical, estando encargado del panegirico el señor rector D. Filomeno Cueva, y por la tarde á las cuatro y media en los ejercicios será orador D. Vicente Mantarola, terminando con la novena, gozos, reserva, letania y salvo.

—En el oratorio del Olivar continúa la octava de Jesus Sacramentado; á las diez será la misa mayor y por la tarde en los ejercicios predicará D. Isidro Hidalgo.

—Tambien continúa por la tarde las novenas de Nuestra Señora del Rosario en Santa Catalina de Sena, predicando D. Juan Ildefonso Vera, y de Santa Teresa de Jesus en la iglesia de Nuestra Señora de la Visitacion, siendo orador D. Francisco Bustindris.

—En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés predicará al anochecer despues del Rosario D. Basilio Sanchez Grande. Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, San Andrés, San Ferrando, ó la de Copacavana en Capuchinos.

#### CUARTOS DESALQUILADOS.

Aguila, 31, 3.º, número 8. Barquillo, 23 y 25, 2.º dcha. Biblioteca, 17, 5.º Carrera, 22, 3.º Carmen, 25, 3.º centro. Carrera de San Geronimo, 51, 2.º dcha. Comadre, 18, 3.º Espejo, 4, pral. iqda. Espiritu Santo, 46, bajo Fúcar, 22, pral. Humilladero, 9, pral. Jardines, 20, 4. Jesús del Valle, 15 duplicado, 2.º Lobo, 7, 4.º dcha. Mayor, 106, 2.º dcha. Meson de Paños, 7, bajo, Meson de Paredes, 10, 4.º Minas, 6, 3.º Plaza de Santo Domingo, 11, pral. dcha. Plaza del Progreso, 8, bajo. Pizarro, 15, bajo. Quintana, 3, bajo, izqda. Quintana, 25, bajo. San Miguel, 11, 4.º dcha. Serrano, 48, 3.º izquierda. Serrano, 64, 3.º izqda. Serrano 47, 4.º Turco, 9, bajo.

#### CAMBIOS DEL 11 SOBRE PROVINCIAS.

PLAZAS	DANO	SEMP	PLAZAS	DANO	SEMP
Albacete	112	Logroño	374		
Alcoy	314	Lorca	112		
Alicante	1	Lugo	1		
Almeria	1	Málaga	114		
Avila	114	Múrcia	112		
Badajoz	1	Orense	114		
Barcelona	110	Oviedo	114		
Béjar	par	Palencia	1		
Bilbao	118	Palma M.	314		
Burgos	314	Pamplon.	314		
Caceres	1	Ponteved.	114		
Cadiz	138	Rous.	314		
Cartag.	1	Salama	112		
Castellon	112	S. Sebast.	114		
C. Real	112	Santand.	1		
Cordoba	1	Tenerife	118		
Coruba	2114	Santiago	1112		
Cuenca	par	Segovia	112		
Ferrol	1314	Sevilla	1		
Gerona	112	Soria	112		
Gijon	1114	Tarrag.	314		
Granada	1	Tornel	112		
Guadala	118	Toledo	par		
Huelva	114	Tudela	114		
Huesca	114	Valencia	718		
Jáen	1	Valladol.	1		
Jerez P.	118	Vigo	2		
León	112	Vitoria	1		
Lerida	112	Zamora	315		
Linares	314	Zaragoza	1		

#### DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion general ha dispuesto que el dia 13 del corriente mes se satisfaga en la tesoreria central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, parte de los créditos comprendidos en la relacion del 7.º grupo, última cuarta parte, con el número 2 de presentacion. Madrid 11 de octubre de 1877.—El director general, Magaz. R—1

#### FISCALIA MILITAR.

Ignorándose el domicilio que pueda tener en esta capital el soldado que fué de la quinta compania del antes batallon reserva de Avila, núm. 31, hoy 1.º de Luzon, Angel Fernandez Campos, de oficio hojalatero, y que tuvo ingreso en el servicio en 1.º de junio de 1874, se le cita por segunda vez y por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS, para que si llegasa á su noticia comparezca ante esta fiscalia, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza), á fin de que preste una declaracion, y cuya citacion se hace por el término de ocho dias, á contar desde el de la fecha. Madrid 10 de octubre de 1877.—El se-

gundo ayudante fiscal, Benito Rodriguez Morán. R—1

Ignorándose el actual domicilio que pueda tener en esta capital el soldado que fué de la primera compania del disuelto batallon sedentario de Castilla la Vieja, Damaño Gonzalez, se le cita por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS, por segunda vez y por el término de ocho dias, á contar desde el de la fecha, para que llegando á su noticia, comparezca ante esta fiscalia, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza), á fin de prestar una declaracion. Madrid 11 de octubre de 1877.—El segundo ayudante fiscal, Benito Rodriguez. R—1

Ignorándose el domicilio de D. Vicente Prada Vioyo, alférez graduado sargento primero licenciado absoluto del regimiento infanteria de Valencia, se le cita primera vez y término de diez dias, á contar desde el de la fecha, por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS, con el fin de que se presente en esta fiscalia de mi cargo, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza), con objeto de prestar declaracion en un interrogatorio que le interesa. Madrid 10 de octubre de 1877.—El teniente segundo ayudante fiscal, Juan Santos Conde. R—1

Edicto.—Ignorándose el domicilio del teniente coronel de reemplazo D. Federico Sanchez de Molina, se le cita primera vez y término de diez dias, á contar desde el de la fecha, por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS, con el fin de que se presenten en esta fiscalia de mi cargo, sita en la capitania general, mayoría de plaza, con objeto de prestar declaracion en un interrogatorio. Madrid 10 de octubre de 1877.—El teniente fiscal, Juan Sanchez Conde. R—1

Ignorándose el domicilio del alférez de reemplazo D. José Jaboaiga e Iriarte, se le cita primera vez y término de diez dias á contar desde el de la fecha, por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS, con el fin de que se presente en esta fiscalia de mi cargo, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza) con objeto de prestar declaracion en un interrogatorio que le interesa. Madrid 10 de octubre de 1877.—El teniente fiscal, Juan Santos Conde. R—1

Ignorándose el domicilio que puedan tener en esta capital Cándido Rodriguez y Juana Gonzalez, padres del soldado del batallon cazadores de Barbastro, número 4, Manuel Rodriguez Gonzalez, se le cita por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS, para que llegando á su noticia, comparezcan en el término de ocho dias ante esta fiscalia militar sita en el edificio del ministerio de la Guerra (mayoría de plaza) á fin de que presten una declaracion. Madrid 11 de octubre de 1877.—El segundo ayudante fiscal, Benito Rodriguez. R—1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. señor brigadier D. Juan Pacheco.—Servicio para el 12 de octubre.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante de Puerto-Rico D. José Marina Vega.—Guardia del real palacio: Puerto-Rico, con su charanga, una seccion de artilleria y 22 caballos de lanceros de la Reina.—Jefe de dia: señor teniente coronel de la Princesa D. Manuel Ortega Sanchez.—Visita de hospital: Ara-piles, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros de la Reina, tercer capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: 2.º de montaña.—Traje de diario. El general gobernador, Beaumont.

INTENDENCIA DE LA REAL CASA.

Se saca á pública subasta el apeo y raja de 50000 arrobas de leña, en el monte del real sitio del Pardo, cuyo acto tendrá lugar en esta intendencia y en la administracion del referido real sitio, el dia 13 del corriente y hora de la una de su tarde, con sujecion al pliego de

condiciones que se halla de manifesto en ambas oficinas.

Palacio 2 de octubre de 1877.—El secretario, Fermin Abella. A—5 y 12

Se contrata en pública subasta la conduccion desde el monte del Pardo á las ceneras del real palacio de Madrid, de 50000 arrobas de leña rajada, cuyo acto tendrá lugar el dia 13 del corriente y hora de las dos de su tarde, en esta intendencia general y en la administracion de dicho real sitio, con sujecion á las condiciones que se hallan de manifesto en una y otra oficina. Palacio 2 de octubre de 1877.—El secretario, Fermin Abella. A—5 y 12

#### MATADERO DE AYER.

VESSES DECOLADAS.	Número
Vacas	164
Carneros	729
Corderos	
Idem vivos	
lechales	
Ferreas	73
Cabritos	
Cerdos	
TOTAL	966
En peso en libras	81091
Id. en kilogramos	88608

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 11 de octubre de 1877.

#### OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del dia 11 de octubre de 1877.

HORAS.	TEMPERATURA y humedad del aire		ESTADO del cielo.
	Seco	húmedo.	
6 de la m.	2'2	4'2	Despejado.
9 de la m.	6'3	4'4	Idem.
12 del dia.	14'5	8'2	Idem.
3 de la t.	15'7	8'0	Idem.
6 de la t.	12'4	6'8	Idem.
9 de la n.	8'4	3'3	Idem.

Temperatura máxima del aire á la sombra... 13.4  
dem mínima de id... 1.5  
Diferencia... 14.9

Temperatura máxima al sol, á 1'47 metros de la tierra... 26.7  
Idem id. dentro de una esfera de cristal... 45.5  
Diferencia... 18.8

Lluvia en las 24 horas en milímetros... 0

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico, á las nueve de la mañana en varios puntos de la Peninsula el dia 11 de octubre de 1877.

LOCALIDADES.	Temperatura en grados centesimales.	ESTADO del cielo.	ESTAD de la mar.
S. Sebastian.	12.4	Despejado.	Tranq.
Bilbao	12.8	Nuboso.	Picada.
Oviedo	12.2	Cubierto.	
Coruña (7 h.)	13.0	Despejado.	Picada.
Santiago	13.0	Idem.	
Oporto	16.4	Idem.	Bella.
Lisboa	12.7	Idem.	Idem.
S. Fern. (7 h.)	13.9	Idem.	Tranq.
Sevilla	16.4	Idem.	
Tarifa	22.5	Idem.	Rizada
Granada	12.7	Idem.	
Cartajena	15.8	Cubierto.	Rizada.
Alfonso	10.8	Despejado.	Tranq.
Múrcia	16.4	Nuboso.	
Valencia	18.2	Despejado.	
Palma	16.2	Idem.	Tranq.
Barcelona	14.0	Idem.	
Teruel			
Zaragoza	10.0	Idem.	
Soria	5.4	Idem.	
Burgos	7.0	Nuboso.	
Valladolid	9.0	Idem.	
Salamanca	7.8	Despejado.	
Madrid	6.3	Idem.	
Ciudad-Real	9.0	Idem.	
Albacete	7.4	Celajea.	

#### MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14'00 á 14'50 pts. a arb., de 0'00 á 0 pts. libra, y á 1'81 el kilogramo  
Id. de carnero, de 0'00 pts. por arrobad 0'50 pts., la libra y á 1'07 el kilogramo  
Id. de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. por arroba, de 0 á 00 pts. la libra, y de 0'00 ó 0'00 el kilogramo.  
Id. de cordero, á 0'00 pts. por arrobas, á 0'00 pts. la libra, y á 0'00 el kilogramo.

Despojos de cerdo, de 00:00 a 00:00 pesetas arroba, a 000 pts. lib. y a 000 desetas kilogramo.

Todino añejo, de 21:00 a 21:50 pts. arroba, de 0:04 a 1:00 pts. lib. y de 2:02 a 2:17 pts. kilóg.

Idem fresco, de 00:00 a 00:00 pts. arroba, de 0:00 a 00:00 pts. lib. y de 0:00 a 0:00 pesetas kilóg.

Idem en canal de 00:00 a 00:00 pts. arroba, de 00:00 pts. lib. y de 0:00 a 0:00 pesetas lib. y de 0:00 a 0:00 pts. kilóg.

Jamon, de 50 a 55 00 pts. arb., de 1:25 a 1:75 lib. y de 2:71 a 3:80 kilóg.

Pan de dos libras, de 0:38 a 0:41 y de 0:41 a 0:47 pts. kilóg.

Garbanzos, de 6 a 14:50 pts. arb., de 0:25 a 0:50 lib. y de 0:51 a 1:28 el kilóg.

Judas, de 5:00 a 8:50 pts. arb.; de 0:25 a 0:37 lib., y de 0:54 a 0:70 kilóg.

Arroz, de 6 a 8:50 pts. arb., de 0:25 a 0:37 lib., y de 0:51 a 0:70 kilóg.

Lentejas, de 5:00 a 6:50 pts. arb., de 0:25 a 0:29 lib. y de 0:54 a 0:63 el kilóg.

Carbon vegetal, a 1:75 pts. arb. y 0,35 kilogramo.

Carbon mineral, de 0 a 1:25 pts. arb. y de 0:0 a 0:11 kilóg.

Cok, a 1 pts. la arb. y a 0:09 el kiló-ramo.

Jabon de 13 a 14:00 pts. arb., de 0:53 a 0:68 lib. y de 1:14 a 1:46 kilogramo.

Patatas, de 1:00 a 1:25 pts. arb., de 0:08 a 0:11 lib. y de 0:13 a 0:19 kil.

Acete, de 17:50 a 18:50 pts. la arb. de 00:00 a 60 lib. y de 00:00 a 14:30 decálitro.

Vino, de 6:50 a 10 pts. la arb., de 0:23 a 0:35 el cuart. y de 4:55 a 6:03 el decálitro.

Petróleo, a 0:38 pts. cuart. y a 7:52 decálitro.

Trigo, precio medio, 12:31 pts. fanega y 22:27 el hectólitro.

Cebada, id. id., a 5:00 pts. la fanega y a 9:05 pts. hectólitro.

Madrid 11 de octubre de 1877. — El alcalde, marqués de Torneros.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS.

Caja de Ahorros de Madrid.—Contaduría.—Habiéndose estraviado el resguardo número 1429 de un préstamo de 21000 rs. vn. hecho por este establecimiento en 8 de mayo de 1877, y solicitado por la persona que dice ser dueño del mismo, nueva papeleta para verificar su desempeño, se anuncia en este periódico oficial para conocimiento del público; advirtiéndose que si transcurridos diez días, a contar desde esta fecha, no se presentase reclamacion alguna, se entregará la mencionada partida a la persona que lo tiene solicitado.

Madrid 21 de setiembre de 1877. — El contador, Manuel Ballester. A-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

EDICTO.—Habiendo solicitado convenio con sus acreedores la razon social «Ramon Abad y compañía», se ha celebrado junta de los mismos el día 9 del corriente mes, y en ella y por unanimidad de los concurrentes, ha sido aprobado el presentado por aquella en las siguientes proposiciones:

1.ª Todos los acreedores de la sociedad «Ramon Abad y compañía» le hacen gracia, donacion perpétua e irrevocable del 80 por 100 de sus respectivos créditos, y le conceden tres años de espera para el pago del 20 por 100 restante.

2.ª La sociedad «Ramon Abad y compañía» se compromete y obliga a pagar a sus acreedores el 20 por 100 de cuanto hoy les adeuda en tres años y por semestres vencidos, que comenzarán a correr el día siguiente al en que sea firme el auto mandando llevar a efecto lo convenido.

3.ª Para facilitar el cumplimiento de las dos anteriores proposiciones, la sociedad deudora estenderá y entregará a cada uno de sus acreedores pagarés endosables, espresando la cantidad que se adeuda deducida la quita, la que corresponda a cada plazo y sus fechas de vencimiento.

4.ª Aprobado que sea este proyectado convenio se declarará la rehabilitacion de la sociedad deudora y se le entregarán todos sus bienes, valores, libros y papeles.

Lo que de orden del Sr. D. José María Barnuevo juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital y en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 624 de la ley de Enjuiciamiento civil, se hace saber por medio del presente edicto para los efectos del 625 y demás concordantes de la espresada ley. Madrid 11 de octubre de 1877.—El ac-

tuario, José María Miller.—V.º B.º—Barnuevo. A-1

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Palacio, se venden en pública subasta 156 varas de tela, llamada beatilla, de varios colores, y 779 varas de biariz, de varias clases, propias de D. Francisco Montilla, comerciante, para hacer pago de costas, en juicio convenido con D. Francisco Moreno, tasadas todas en la cantidad de 577 pesetas 50 céntimos, cuyo remate se celebrará en dicho juzgado el día 19 del actual, a la una de su tarde, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasacion.

Lo que se anuncia por el presente para llamar licitadores.

Dado en Madrid a 10 de octubre de 1877.—El actuario, Narciso Tribaldos.—V.º B.º—Molina. A-1

CITACION.—Por el presente que se formaliza en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa en esta capital, se cita y emplaza a D. Leopoldo Laband, panadero, de nacion francés, vecino que fué de la misma, fugado de ella, y cuyo paradero se ignora, para que dentro del término de seis dias comparezca ante el juzgado contestando la demanda que le ha promovido D. Carlos Thevenan sobre pago de tres mil reales: bajo apercibimiento, que de no hacerlo se le declarará rebelde, y continuando su curso la demanda, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid a 9 de octubre de 1877.—El escribano, La Torre. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte, se saca a pública subasta la ejecucion de varias obras en la casa calle de Quinones, núm. 5, que han sido presupuestadas en la cantidad de 52413 rs. 80 cént., y para su remate se ha señalado el día 25 del corriente a las dos de su tarde en la audiencia de este juzgado sita en el piso principal del palacio de Justicia, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Para tomar parte en la subasta, se ha de consignar previamente en la mesa del juzgado, la suma de 1000 pesetas.

2.ª Esta cantidad responderá del cumplimiento de la obligacion del rematante, siendo devuelta luego que las obras estén terminadas y aprobadas por el perito que designe el juzgado, en cuya fecha se entregará el precio de las obras.

3.ª Las obras han de terminarse a los 40 dias de la fecha en que se apruebe la subasta.

4.ª En el caso de no hallarse terminadas las obras para la fecha señalada en la anterior condicion, perderá el contratista además del depósito de 1000 pesetas, las obras que tenga practicadas; a no ser que lo impida fuerza mayor, lo que pondrá en el acto en conocimiento del juzgado para la próroga que estime procedente.

5.ª Las obras serán adjudicadas al postor que haga la proposicion más ventajosa.

6.ª Las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados que se presentarán dentro de la hora anterior a la señalada para el acto de la subasta.

El presupuesto formado se halla de manifiesto en la escribania del actuario. Madrid 3 de octubre de 1877.—El escribano actuario, licenciado Diego Lozano. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se anuncia por segunda y última vez la muerte sin testar de D. Fernando Fontecha y Barquin, natural de Término, provincia de Santander, y se cita, llama y emplaza a los que se crean con derecho a la herencia del finado, para que en el término de veinte dias se presenten a deducirlo en forma ante este juzgado; apercibiéndolos que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar, habiendo solicitado se les declare herederos sus hijos doña Pilar, D. Luis y doña Cándida Fontecha.

Madrid 5 de octubre de 1877.—El escribano, Marrodan. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez decano de los de primera instancia de esta corte, dictada en el cumplimiento de un exhorto del juzgado de primera instancia del distrito de Jesús y María, de la ciudad de la Habana, refrendado del escribano D. Juan Andreu, se emplaza por segunda vez a

la señora doña Matilde Ventosa, esposa de D. Pablo Fullá, para que dentro del término de treinta dias comparezca en dicho juzgado del distrito de Jesús y María de la ciudad de la Habana a contestar la demanda producida por la representacion de los herederos y legatarios de doña María de Regla Delgado y Hernandez, viuda y heredera de D. José Rivot y Hernandez, contra la sucesion de D. Francisco Ventosa; prevenida que de no verificarlo lo parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 4 de octubre de 1877.—Calleja. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, fecha 26 de setiembre último, se cita a todos los acreedores de D. Enrique Meulman, del comercio de la misma, para que comparezcan por sí o legalmente representados en la sala de audiencia del juzgado del propio distrito, establecida en el piso principal del palacio de Justicia, el día 23 del actual a la una de la tarde, para celebrar la junta a que han sido convocados y que tiene por objeto tratar acerca de la quita y espresada solicitadas por el referido señor Meulman, despues de declarado en concurso voluntario de acreedores; previendo a estos que comparezcan provistos de los títulos ó documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de que en otro caso no serán admitidos.

Madrid 4 de octubre de 1877.—El escribano actuario, Angel Gonzalez de Cordavias.—V.º B.º—Martinez. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito del Congreso de esta capital, en juicio verbal incoado a instancia de D. Agustín Flores, contra D. Manuel Sanchez del Pino, sobre pago de 1000 rs., se saca a pública subasta un aparato de columpio de madera y hierro, tasado en 5007 reales vellon, el cual se encuentra depositado en el paso a nivel del ferro-carril del Norte, pasco de Areneros, señalando para que tenga lugar el remate, el día 20 del próximo mes de octubre, a las once de la mañana, en la audiencia de este juzgado, sita en la calle de la Gorguera, número 17, piso pral.

Madrid 25 de setiembre de 1877. — El secretario suplente, Antonio Corti. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia dictada por el Sr. D. Francisco Rondan, juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, y refrendada por el infrascrito, se vende en pública subasta el día 23 de los corrientes, a las dos de su tarde, en los estrados del referido juzgado é indicada escribania, y en la cantidad de 4327 pesetas 55 céntimos, la parte de casa que corresponde al menor D. Faustino Lopez Parajua, en la señalada con el núm. 19 moderno de la calle de San Pedro de esta capital, sin que se admita postura que no cubra la espresada cantidad, y cuya finca ha sido tasada en la suma de 24075 pesetas.

Madrid 1.º de octubre de 1877. — Por mandado de S. S., Lorenzo Sancho.—V.º B.º—Francisco Rondan. A-1

ANUNCIO.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se anuncia por segunda vez la muerte intestada de doña Antonia Frexas Gasset, natural de Mataró, que falleció en 20 de noviembre de 1869, en esta capital, a fin de que los que se crean con derecho a su herencia comparezcan a deducirlo en este juzgado y escribania del infrascrito, dentro del término de veinte dias; advirtiéndose se han presentado como tales partícipes a mencionada herencia, sus hijos doña María de la Asuncion, doña María del Rosario y don Rafael Alberti Frexas.

Madrid 3 de octubre de 1877. — El escribano, Aniceto de la Roca. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de Palacio, dictada en autos sobre autorizacion para la venta de una parte de casa núm. 11 de la calle de la Bola, esquina a la de Torija, importante 12300 pesetas 86 céntimos, propia de los menores D. Federico y doña Emilia Gil y Tapia, se saca a pública subasta dicha participacion señalándose para que tenga lugar el remate el día 20 de octubre próximo a las doce de su mañana, en dicho juzgado, no admitiéndose posturas que no cubran dicho capital.

Madrid 24 de setiembre de 1877.—El actuario, Domingo Vazquez y Mon.—V.º B.º—Molina. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, refrendada por el infrascrito escrito, se saca a la venta en pública subasta la casa sita en esta corte y calle de las Urosas, núm. 8 nuevo, que comprende un área de 9386 pies cuadrados, en la suma de 406000 pesetas, en que ha sido retasada; y para su remate se ha señalado el día 22 de octubre próximo, a la una de su tarde, en la sala de audiencia del juzgado, sita en el palacio de Justicia, hasta cuyo día se hallarán los autos de manifiesto en la escribania calle de la Union, núm. 10, cuarto 2.º, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la retasa.

Madrid 24 de setiembre de 1877.—Donato Toledo. A-1

TESORERIA CENTRAL.

De orden de la direccion general del Tesoro, el día 13 del corriente mes, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará esta tesoreria central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 30 de junio de 1877, señaladas con los números del 1356 al 1365 y 1367 al 1380 de presentacion, importantes 20669 pesetas.

Madrid 11 de octubre de 1877. — El tesorero central, Francisco de Goidochea. A-1

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.

A las 8 1/2.—6.º de abono.—Turno par. 2.ª representacion de la ópera en cuatro actos del maestro Verdi, titulada

Il Trovatore, por las señoras Borghi-Mamo, Sanz y Flores, y los Sres. Tamberlek, Boccolini, Ugalde, Santos, Velazquez y Orri.

NOTA. A la mayor brevedad la ópera de grande espectáculo, titulada Aida.

TEATRO ESPAÑOL.

A las 8 1/2.—15 de abono.—Turno 3.º impar. 1.ª Lo que no puede decirse.

2.ª Herir por los mismos filos.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

A las 8 1/2.—1.ª serie.—14 de abono.—Turno 2.º par. El primer dia feliz.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.

(Compañia Arderius.) A las 8 1/2.—52 del segundo abono.—Turno par.

A beneficio del público, con extraordinaria rebaja de precios.

87 representacion de la novela cómica-lirico-dramática, en cuatro actos, divididos en 18 cuadros, basada sobre una de Julio Verne, nominada

Los sobrinos del capitán Grant,

REPARTO.

Table with two columns listing names and roles. Soledad, Ketty, Portera, Vecina 1.ª, Vecina 2.ª, Una mujer, El doctor, Sir Clayton, D. Marcel Mochila, Escolástico, Jaime, Capitán Grant, General, Patagon, Comandante, Posadero, Soldado, Empleado de ferro-carril, Bandido 1.º, Bandido 2.º, Capitán de Escocia, Mozo del molino, Pescador de coral, Vecino 1.º, Intérprete, Marinero 1.º, Marinero 2.º, Sra. Sarló, Raguer, Bardan, Gomez, Sampels, Acededo, Sr. Arderius, Escrivu, Rosell, Orejon, Manini, Cubero, Rochel, Gimenez P., Gmenez J., Arverras, Romero, Toscano, Barragan, Taberna, Cancela, Lopez, Rodriguez, Toscano, Prieto, Chapuy, Polin.

Decoraciones.

- 1.ª Patio de una casa de vecindad. 2.ª La cubierta del Escocia. 3.ª Plaza de Chile. 4.ª Un desfiladero. 5.ª La cumbre de los Andes. 6.ª Las llanuras argentinas. 7.ª Un fuerte militar. 8.ª El Ombú. 9.ª Un molino en la Australia. 10. Puento y estacion del camino de hierro. 11. Una posada. 12. Chozo de pescadores de coral. 13. El mar. 14. Interior del mar. 15. Las algas marinas. 16. Las arenas. 17. El fondo del mar. 18. Caverna Mahori.

- 19. El volcan. 20. Gruta a la orilla del mar. 21. Cabaña del capitán. 22. Gran templo Mahori. Vecinos y vecinas, r arguistas, marineros y grumetes, chinos y chinas, frumadoras, etc. coro general, cuerpo coreográfico, banda, con parsas, niños y acompañamiento etc. e.º.

Precio de fr butaca con entrada, en esta funcion, 7 rs. y 99 céntos.

Idem de anf teatro principal y entrada general, 3 rs.

TEATRO DE APOLO.

A las 8 1/2.—Turno impar, gratis para los abonados.

Ultima vez, irre misiblemente, la notable compañía de árabes otomanos de la tribu de Wer, en el desierto de Sahara.

El juguete lirico en un acto, original de los Sres. Granés y Prieto, música del maestro Rubio titulada:

Por lo tremenda. Luisa..... Srta. Sandoval. Juana..... Gomez. Augusto..... Sr. Orejon. D. Cenon..... Gonzalez. Perico..... Rochel.

El doble trapecio. Ejecutado por los reputados gimnastas Sres. Torres y las Heras.

Los tres diablos. Ejercicios cómicos ejecutados por los célebres Wisers.

Las jardineras (baile). Primera parte de los árabes. La barra fija, por los Sres. Torres y Las Heras.

Segunda parte de los árabes.

Precios de las localidades.

Palcos plateas y entresuelos sin entrada 30 rs.; id. segundos sin id., 20 rs.; palcos subseuelos, de proscenio, sin id. 40 rs.; palcos principales de proscenio, sin id. 50 rs.; palcos segundos de proscenio, sin id. 30 rs.; butaca con entrada, 10 rs.; delantera de galería, con id., 8; asientos de id. id., con id. 6; butacas de balconcillo, con id. 8; delanteras de anfiteatro principal, con id., 6; asientos de id. id., con id. 3; delantera de galería alta con id. 5; asientos de id. id. con id., y entradas de abono 3 rs.

Todas las localidades que lleguen ó excedan de 8 rs. pagarán 10 céntimos de poseta por impuesto de guerra.

Los señores abonados a diario y turno impar a la compañía Arderius en este teatro, podrán disfrutar gratis sus localidades en estas funciones con solo tomar la entrada.

NOVEDADES.

- A las 8 1/2.—21 de abono. 1.ª Las dos joyas de la casa. 2.ª Mr. Cascabel. 3.ª Miss Leona Daré. 4.ª Las mesperras (baile). 5.ª A cadena perpetua.

VARIEDADES.

- A las 8 1/2.—El peluquero en el baile. A las 9 1/2.—Un nido de víboras. A las 10 1/2.—En la prevencion. A las 11.—Receta contra las suegras.

SALON ESLAVA.

- A las 8.—Casado y soltero. A las 9.—El diablo en el poder. A las 10.—Segundo acto. A las 11.—Tercer acto.

RECREO.

- A las 8.—Partida doble. A las 9.—El perro del capitán. A las 10.—Providencias judiciales. A las 11.—Ropa blanca.

MARTIN.

A las 8.—El tio Martin ó la honradez.—La florista de Paris (baile).—Las sábanas del cura.

TEATRO DE LA INFANTIL.

- A las 7 1/2.—El pescador del milagro. A las 8 1/2.—Congreso de novios. A las 9 1/2.—El secreto en el espejo. A las 10 1/2.—Guerra sin cuartel. A las 11 1/2.—Negro, blanco y rubio. Bailes.

CIRCO DE PRICE.

A las 8.—Grande y sorprendente espectáculo, por ser la última semana.—3.ª representacion de la magnífica pantomima de gran espectáculo, dividida en cinco cuadros, titulada grand divertissement chinois, en la cual tomará parte todo el personal de esta compañía, la numerosa árrabe de la tribu de Beni-Zoug-Zoug, un lucido cuerpo de baile de ambos sexos y gran número de comparsas.

CAPELLANES.

(Café-teatro cantante).—El sopista Mendrugio.—El paso stiro, por la orquesta de bandurrias.—Enredos entre vecinos.—Juegos de prestidigitacion.—El payo de la carra.—Paris y Marsella.